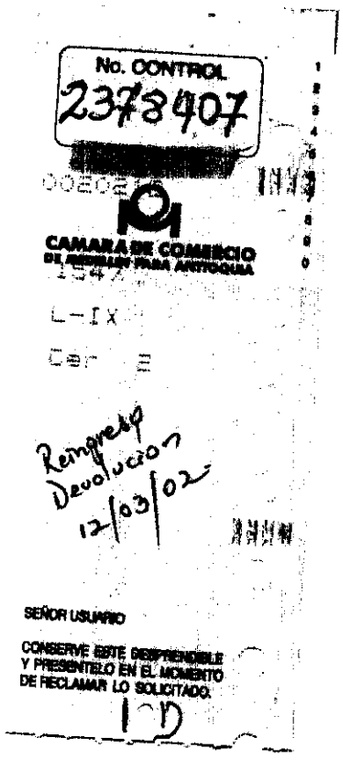

No. CONTROL
2378407

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

L-IX

Cer E

Rengreso
Devolucion
12/03/02

SEÑOR USUARIO

CONSERVE ESTE DESPRENDIBLE
Y PRESENTELO EN EL MOMENTO
DE RECLAMAR LO SOLICITADO.

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN

Nombre de quien realiza el trámite:
Sandra Valderrama

Nombre del responsable:
(a quien contactar en caso de alguna consulta)
Sandra Valderrama

Teléfono: 2377939

Nombre de la Empresa o Entidad:
Corporacion Artistica Cultural, educativa y Ecologica Renacer

RADICADO NO :RE2378407
Constitución
CAJA:6483
SEDE:Centro

8-21

Medellín, Febrero 13 de 2002

SEÑORES:
CORPORACION ARTISTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION
La Ciudad

ASUNTO: ACTA DE CONSTITUCION - ACEPTACIONES - ESTATUTOS - IMPUESTO No. 437422

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia se permite informarles que por lo pronto no es posible registrar el presente documento en atención a los siguientes puntos:

1o. En el acta de constitución que esta firmada por presidente y secretario de la reunión deben tramitar la diligencia notarial o judicial de reconocimiento de contenido de documento.

2o. Deben ademas indicar el domicilio de cada uno de los constituyentes.

3o. De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos la Junta Directiva está integrada por 5 miembros principales con sus respectivos suplentes personales, y en el acta de constitución sólo se nombran 5 personas.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2150 de 1995 y 0427 de 1996. Sírvanse hacer la adecuación, complementación o corrección indicada y someter en reingreso tales documentos, anexando esta carta de devolución.

Atentamente,

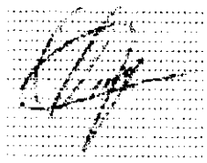

Registro de Entidades sin Animo de Lucro
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CIRCULO NOTARIAL DE MEDELLIN
NOTARIA 24
24
EDGAR TOBON URIBE
NOTARIO

CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN.

ACTA N° 1.

Fecha: 25 de Enero de 2002.
Hora de inicio: 10:00 AM.
Lugar: Liceo Alfredo Cock Arango.
Ciudad: Medellín.

ORIGINAL

Reunión de la Asamblea General, carácter ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. **Delegación de quien preside la reunión.**
2. **Verificación del Quórum.**
3. **Aprobación de los estatutos para la Corporación.**
4. **Elegir la Junta Directiva.**

DESARROLLO

1. Delegación de quien preside la reunión.
La reunión será precedida, por quienes hasta el momento habían sido delegados como Presidente y Secretario General, con aprobación del 100% de los asistentes.
Presidente: Luz Gabriel Montoya Zapata
Secretario General: fredy Alexander Gutiérrez

2.. Verificación del Quórum.

Se verifica la presencia del número total de asistentes para poder sesionar.
Los asistentes son los siguientes:
- Sandra Milena Valderrama Galeano. C.C. 32.140.294 de Medellín.
  Dirección Cra 73ª # 98-17.
- Jhon Javier Hinestroza Coneo. C.C. 71.210.366 de Bello.
  Dirección Calle 106ª # 67-39.
- Diego Alejandro Londoño. C.C. 71.369.865 de Medellín.

Dirección Cra 78 # 101b-19
- Luz Gabriela Montoya Z. C.C. 22.086.065 de Segovia.
  Dirección Calle 52 # 49-29 (Copacabana)
- Freddy Alexander Gutiérrez. C.C. 71.222.162 de Bello.
  Dirección Cra 78ª # 95ª -52.
- Diego Alexander Gutiérrez Cardona. C.C. 71.783.776 de Medellín.
  Dirección Cra 71ª # 93-74.
- Diana Milena Nanclares. C.C. 43.905.338 de Bello.
  Dirección Calle 125 # 50aa-34 apartamento 303.
- Nory Erlay Muñoz Moncada. C.C. 39.176.735 de Medellín.
  Dirección Calle 102 # 77ª -49.
- Lluly Natalia Vanegas Sanmartín. C.C 43.914.888 de Bello.
  Dirección Cra 78ª # 95-07.
- Claudia Patricia Pérez. C.C. 43.912.799 de Medellín.
  Dirección Calle 104 # 70-102
- Elizabeth Rojo Buitrago. C.C. 43.111.217 Bello.
  Dirección 72ª # 95-043 Apartamento 301.

3. Aprobación de los estatutos para la Corporación.
Se leen los estatutos diseñados para la Corporación y se aprueban, con el 100% de los votos a favor.

4. Elegir la Junta Directiva.
Para la elección de la Junta Directiva y teniendo en cuenta los cargos que se requiere para el buen funcionamiento de la Corporación; se hizo la siguiente postulación y elección:

Presidente.
Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Luz Gabriela Montoya Zapata.
Diana Milena Nanclares.
Los votos fueron: 8 para Luz Gabriel Montoya, y 3 para Diana Milena Nanclares.

- **Vicepresidente.**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Diego Alejandro Londoño.
Jhon Javier Hinestroza Coneo.

Los votos fueron: 9 para Jhon Javier Hinostroza, y 2 para Diego Alejandro Londoño.

- **Secretario.**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Fredy Alexander Gutiérrez
Claudia Patricia Pérez
Los votos fueron: 7 para Fredy Gutiérrez y 3 para Claudia Patricia Pérez y 1 voto en Blanco.

- **Tesorero.**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Sandra Milena Valderrama Galeano
Elizabeth Rojo Buitrago.
Los votos fueron los siguientes: 7 votos para Sandra Milena Valderrama, y 4 votos para Elizabeth Rojo Buitrago.

- **Fiscal.**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Lluly Natalia Vanegas
Diego Alexander Gutiérrez C.
Los votos fueron: 2 para Lluly Natalia Vanegas, y 9 para Diego Alexander Gutiérrez

Los cargos quedaron de la siguiente manera:

- *Presidente:* Luz Gabriela Montoya.

Suplente de Presidente: Diana Milena Nanclares.

- *Vicepresidente:* Jhon Javier Hinestroza.

Suplente de Vicepresidente: Diego Alejandro Londoño.

- *Secretario:* Fredy Alexander Gutiérrez.

Suplente de Secretario: Claudia Patricia Pérez.

- *Tesorero:* Sandra Milena Valderrama.

Suplente de Tesorero: Elizabeth Rojo Buitrago

- *Fiscal:* Diego Alexander Gutiérrez C.

Suplente de Fiscal: Lluly Natalia Vanegas.

La presente acta fue aprobada en su totalidad por la Asamblea General y los delegados que la presiden.

La reunión finalizó a la 1:00 PM. del día 25 de Enero de 2002.

Luz Gabriela Montoya Zapata.
C.C. 22.086.065 de Segovia (Ant)
Presidente.

Fredy Alexander Gutiérrez.
C.C. 71.222.162 de Bello (Ant).
Secretario General.

"La anterior acta, es fiel copia tomada de su original, la cual se halla asentada en el libro de la sociedad, debidamente registrado en la Cámara, el de de bajo el N° de los folios ."

Fredy Alexander Gutiérrez.
C.C. 71.222.162 de Bello (Ant)
Secretario General.

Diligencia de Reconocimiento

Compareció ante mí, Notario Veinticuatro del Círculo de Medellín, el señor(a) FREDY ALEXANDER GUTIERREZ **portador de la cédula No.** 71 222 162 **de** Bello **y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece fue suscrita por él (ella) y la misma que usa en todos sus actos públicos y privados.**

Para constancia firma:
x Fredy Alexander Gutiérrez.

La impresión dactilar corresponde al dedo:
Indice

06 MAR 2002

República de Colombia
EDGAR TOBON URIBE
Notario Veinticuatro
Círculo de medellín

Diligencia de Reconocimiento

Compareció ante mí, Notario Veinticuatro del Círculo de Medellín, el señor(a) LUZ GABRIELA MONTOYA ZAPATA portador de la cédula No. 22086065. de SEGOVIA y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece fue suscrita por él (ella) y la misma que usa en todos sus actos públicos y privados.

Para constancia firma:
x Luz Gabriela Montoya Z.

La impresión dactilar corresponde al dedo:
Indice

06 MAR 2002

República de Colombia
EDGAR TOBON URIBE
Notario Veinticuatro
Círculo de medellín

CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN.

ESTATUTOS

CAPITULO I
NOMBRE, NATURALEZA, RADIO DE ACCIÓN, DOMICILIO Y DURACIÓN.

ORIGINAL

ARTICULO 1°: El nombre de la entidad es "CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA, RENOVACIÓN".

ARTICULO 2°: La corporación es una institución, de carácter privado. Sin ánimo de Lucro, con fines artísticos, culturales, recreativos ecológicos y servicio comunitario. Organizada según las leyes colombianas y regida por ellas y los presentes estatutos.

ARTICULO 3°: El radio de acción de la corporación será a nivel nacional, internacional y su domicilio la ciudad de Medellín.

ARTICULO 4°: La duración de la corporación será de 10 años, pero podrá o deberá disolverse por las razones previstas por la ley o por decisión Asamblea, de acuerdo con lo señalado en los presentes estatutos.

CAPITULO II
OBJETIVOS Y FINES ESPECIFICOS.

ARTICULO 5°: Los objetivos generales de la corporación son los siguientes:

a. Dinamizar los espacios educativos a través de la fomentación de las expresiones artísticas, lúdicas, ecológicas y recreativas que permitan desarrollar una propuesta integral para la formación de un nuevo ciudadano.

b. Propiciar formas puntuales de acción-participación-transformación con actos creativos que permitan reforzar las posibilidades expresivas para acceder a una nueva manera de vivir y pensar la vida.

ARTICULO 6°: Objetivos específicos:

a. Generar procesos de sensibilización y creación en las personas mediante talleres de formación y capacitación para hacer brotar las potencialidades latentes en individuos, grupos y comunidades.

b. Recuperar los espacios educativos como lugares de comunicación, integración y socialización comunitaria y la relación armónica entre el hombre y la naturaleza a través de diferentes practicas culturales y ambientales.

c. Fortalecer el arte, la cultura, la educación como medios de esparcimiento, convivencia, conciliación y sensibilización ciudadana.

ARTICULO 7°: Para el cumplimiento de los objetivos y fines, la corporación podrá:

a. Planear, gestionar y ejecutar todos los actos y contratos ajustados a las leyes colombianas, que se relacionen con nuestros objetivos y sean necesarios para cumplirlos.

b. Podrá además, adquirir bienes e inmuebles, recibir donaciones, legados y herencias, celebrar los actos comerciales y jurídicos y las funciones necesarias para su sobrevivencia y el logro adecuado de sus propósitos.

CAPITULO III
SOBRE LAS CONDICIONES DE SUS MIEMBROS, DERECHOS Y DEBERES.
PROCEDIMIENTO DE INGRESOS Y RETIROS.

ARRICULO 8°: Serán socios o miembros fundadores aquellos que, participando en la Asamblea de constitución, firmen el acta respectiva, serán socios o miembros activos, los fundadores o aquellos que ingresen posteriormente, siempre y cuando se mantengan al día en el cumplimiento de sus obligaciones de todo tipo con la CORPORACIÓN, según los presentes estatutos.

PARAGRAFO: Serán socios miembros honorarios aquellos que por su servicio o vinculación muy especiales con la CORPORACIÓN, reciban tal carácter por aprobación de la Asamblea General mediante postulación hecha y sustentada por la Junta Directiva; podrán participar en las reuniones de la Asamblea General con voz y sin voto.

ARTICULO 9°: Son deberes de los miembros:

a. Cumplir con todas las disposiciones de los presentes estatutos, con las resoluciones y disposiciones emanadas de la Asamblea General siempre ajustados a la ley.

b. Aportar sus conocimientos y el trabajo requerido para que, con la participación de todos los miembros, se logren los objetivos de la CORPORACIÓN.

c. Pagar los aportes, participar en la s actividades colectivas y contribuir por todos los medios posibles al correcto funcionamiento de la CORPORACIÓN.

ARTICULO 10°: Son derechos de los socios activos:

a. Participar en todas las actividades de beneficio colectivo, capacitación y desarrollo de la CORPORACIÓN.

b. Elegir y ser elegido para los cargos de dirección

c. Participar en los debates de la Asamblea General con todas las implicaciones que ello, representa.

PARAGRAFO: Para el ejercicio de sus derechos, todos los socios deberán estar al día con el cumplimiento de sus obligaciones.

ARTICULO 11°: Serán condiciones para el ingreso de los socios:

a. La junta directiva convocará a nuevos socios cuando lo considere pertinente según la reglamentación interna.

b. Los nuevos socios estarán en proceso de inducción y, por selección natural, serán admitidos como socios activos de la CORPORACION.

c. Pagar los aportes pertinentes y comprometerse al cumplimiento de las obligaciones señaladas en los estatutos.

CAPITULO IV
DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTACIÓN Y CONTROL.

ARTICULO 12°: La CORPORACIÓN CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN. Tendrá los siguientes organismos:

a. La Asamblea General

b. La Junta Directiva

c. Los Comités de Trabajo

DE LA ASAMBLEA GENERAL

ARTICULO 13°: La Asamblea General estará constituida por la reunión de todos Los socios activos y se realizará ordinariamente una vez semestral, antes del 31 de Marzo, convocada por el presidente de la Junta Directiva a través de comunicación escrita en la cual se señalen la fecha, hora y lugar de la Reunión y por lo menos con cinco (5) días de anticipación al de su realización.

ARTICULO 14°: La Asamblea General podrá reunirse extraordinariamente cuando sea necesario y citado por acuerdo de la Junta Directiva, por un número de miembros no inferior al 20% de los activos. Tal convocatoria deberá hacerse por escrito, señalando fecha, hora y objeto de la reunión, por lo menos con cinco (5) días de anticipación.

ARTICULO 15°: Para las reuniones de la Asamblea General constituirá quórum deliberativo, la presencia de la mitad más uno de los miembros Activos. Pero, sí pasada una hora de la señalada en la convocatoria para la iniciación de la Asamblea no se ha constituido el quórum, se podrá iniciar la reunión, siempre y cuando el número de socios presentes, sea igual a la tercera parte del total de socios, lo cual constituirá quórum para deliberar y tomar decisiones.

ARTICULO 16°: En caso de que no sea posible la elección de la Junta Directiva, La concreción de Planes de Trabajo o el cumplimiento de los objetivos de la Corporación, los socios asistentes levantarán acta donde dejen constancia de tal hecho y utilizarán los mecanismos necesarios para la realización de la Asamblea General Extraordinaria mediante solicitud a la Junta Directiva.

ARTICULO 17°: Aquellos socios que por causa justificada, expresada por escrito a la Asamblea a través de la Junta Directiva, no pueda asistir a la Asamblea, podrán delegar su voto sobre aspectos específicos y también por escrito a través de otro socio activo, quien no podrá tener más de una delegación.

ARTICULO 18°: La Asamblea General estará presidida por el presidente de la Corporación, en su defecto por el Vicepresidente, y en de la ausencia de ambos, por otro de los miembros de la Junta Directiva.

ARTICULO 19°: Las decisiones de la Asamblea serán tomadas en su mayoría absoluta, a excepción de aquellas que requieran mayoría calificada de las dos terceras partes, según establecen los presentes Estatutos.

ARTICULO 20°: Serán funciones específicas de la Asamblea General:

a. Aprobar y modificar los Estatutos de la Corporación, con la votación de por lo menos las dos terceras partes de los socios activos asistentes a la Asamblea, convocada para el efecto.

b. Definir y trazar las políticas generales y los planes de trabajo a largo plazo para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

c. Elegir, para períodos de un año los miembros de la junta Directiva.

d. Conocer y aprobar los informes de la Junta directiva y el Fiscal. Balances e informes Financieros anuales, lo mismo que los informes y evaluaciones de planes de actividades presentados por la Junta Directiva y demás organismos responsables.

e. Conocer y autorizar al Presidente y al Tesorero los gastos reglamentando cuantías y las inversiones mediante la aprobación de los proyectos respectivos.

f. Definir las políticas sobre Estructura Administrativa, creación de comités y Manejos presupuestales, y delegar la ejecución de las mismas en la Junta Directiva.

g. Aprobar en primera instancia la afiliación de la Corporación a otras entidades jurídicas de fines semejantes y sin ánimo de lucro, siempre en beneficio de los socios y del cumplimiento de los OBJETIVOS de la Corporación. Delegará en la Junta Directiva la autorización para el Representante legal haga los trámites pertinentes.

h. Aprobar la Incorporación o Fusión de la CORPORACIÓN con otra u otras entidades similares, siempre y cuando tal acción redunde en beneficio de los socios y la comunidad a la cual le sirve. Tal decisión se tomará con la votación de las dos terceras partes de los socios activos asistentes a la Asamblea convocada para tal fin.

i. Decretar la disolución de la Corporación de acuerdo con las causales señaladas en los presentes Estatutos y con la votación de las dos terceras partes de los socios activos asistentes a la Asamblea convocada para tal fin.

j. Las demás funciones que señala la ley y los presentes Estatutos.

DE LA JUNTA DIRECTIVA

ARTICULO 21°: LA Junta Directiva o Comité Operativo estará conformado por Cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General para un período de un año, pudiendo ser reelegidos.

PARAGRAFO: En caso de no poderse elegir Junta Directiva al vencimiento de un periodo, éste se considera prorrogado hasta la reunión da Asamblea General Ordinaria O extraordinaria en la cual se haga la respectiva elección

ARTICULO 22°:. La Junta Directiva o Comité operativo se reunirá ordinariamente cada quience días y Extraordinariamente cuando lo considere necesario y será convocada por el presidente o por cualquier otro de sus miembros con fecha, hora, lugar y temario señalado de Antemano.

ARTICULO 23°: Cuando uno de los miembros de la Junta Directiva no asistiere a las reuniones de la misma, por tres ocasiones consecutivas y sin justificación. Será reemplazado por quien designe la Junta Directiva hasta la reunión de la Asamblea General.

ARTICULO 24°: Serán funciones especificas de la Junta Directiva:

a. Administrar las actividades y bienes de la Corporación, Mediante planes y programas de trabajo: Implementaciòn de la Estructura Administrativa: Adecuados manejos presupuestales y siempre deacuerdo con las políticas y delegaciones señaladas por la asamblea general.

b. Velar siempre por el cumplimiento de los Objetivos, los Estatutos, los reglamentos y las decisiones emanadas de la

Asamblea General y la misma Junta.

c. Definir y reglamentar las funciones para la Estructura Administrativa, los comités que deba nombrar y los funcionarios de la corporación, elaborando su propio reglamento con el respectivo cronograma de actividades.

e. Elaborar, previo a la Asamblea General la lista de los socios inhábiles, y en el transcurso del período, suspender los beneficios y servicios de la Corporación a quienes no sé Encuentran al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

f. Aprobar y tramitar lo necesario para afiliación de la Corporación a otras entidades jurídicas de acuerdo con los presentes Estatutos y delegaciones de la Asamblea, autorizando al presidente para efectuar los trámites pertinentes.

g. Autorizar al Presidente para efectuar contratos, comprar bienes muebles e inmuebles, enajenarlos o constituir hipotecas Sobre ellos, tomar dinero en préstamo y ejecutar todas las transacciones y convenios necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la Corporación, su buena marcha y e beneficio de los socios.

h. En general, interpretar los Estatutos y mandatos de la asamblea general, planear las acciones de la Corporación, buscar siempre su crecimiento y el cumplimiento del objetivo para el cual fue creada.

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

DEL PRESIDENTE:

ARTICULO 25°: Son funciones del Presidente las que le señalan los Estatutos, las definidas por la Junta Directiva y las siguientes especificaciones:

a. Ejercer la representación legal de la Corporación.

b. Convocar a las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, Presedirlas.

c. Dirigir y controlar en la administración de la Corporación, de acuerdo con los mandatos y acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva que deberá hacer cumplir.

d. Manejar la ejecución del Presupuesto, los convenios, contratos y refrendar con su firma los documentos respectivos, los que sean emitidos por la Corporación y todos los que demanden las funciones de Representante Legal.

e. Presentar a la Junta directiva y a la Asamblea General los planes y programas de trabajo, los presupuestos y los informes sobre su desarrollo y ejecución.

f. Velar siempre por el cumplimiento de los Estatutos y cuidar de su actualización y adecuación conforme a la ley y a las necesidades de la Corporación, presentando las propuestas respectivas a la Asamblea General.

g. Representar Judicial y extrajudicialmente a la Corporación y conferir mandatos especiales cuando fuere necesario.

h. Supervigilar el estado financiero y cuidar de la seguridad de los bienes y valores de la Corporación.

i. Celebrar con la aprobación de la Junta Directiva, los contratos relacionados con la adquisición, venta y constitución de garantías reales sobre inmuebles.

j. Rendir periódicamente a la Junta Directiva con los siguientes informes:

1. Sobre balance consolidado en la institución y estado de ingresos y egresos.

2. Sobre presupuesto y ejecución presupuestal.

3. Controlar los recaudos y egresos de la Corporación de acuerdo con el reglamento que fije la Junta Directiva.

k. Todas las demás funciones que le asigne la Asamblea General y la Junta Directiva y las inherentes a la naturaleza de su cargo.

DEL VICEPRESIDENTE

ARTICULO 26°: Son funciones del Vicepresidente :

- **a.** Reemplazar al Presidente en sus funciones durante las ausencias temporales o definitivas del mismo.
- **b.** Cooperar con el presidente en los cargos señalados por la Junta para el correcto funcionamiento de la Corporación.
- **c.** Las demás funciones que le asignen la Junta o el Presidente.

DEL SECRETARIO GENERAL

ARTICULO 27°: Son funciones del Secretario General:

- **a.** Actuar como secretario de las Asambleas Generales y de las reuniones de la Junta Directiva, elaborando el correspondiente orden del día de acuerdo con el Presidente.
- **b.** Colaborar con el Presidente en todos los actos que le correspondan al buen manejo de la Corporación.
- **c.** Manejar la correspondencia de la Corporación.
- **d.** Mantener al día los libros de Actas de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, así como hacer cumplir las disposiciones legales que para estos documentos existen.
- **e.** Mantener una relación de los miembros por orden alfabético, con indicaciones de sus profesiones u oficios, sus respectivas direcciones y además datos pertinentes.
- **f.** Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General, la Junta Directiva o el Presidente y las que le correspondan a la naturaleza de su cargo.
- **g.** Manejar organizadamente el archivo de la Corporación

EL TESORERO

ARTICULO 28°: Serán funciones del tesorero:

- **a.** Organizar junto con el Presidente los procedimientos para recaudar, conservar e invertir o gastar los fondos de la corporación.
- **b.** Organizar los formatos, documentos y libros necesarios para que la corporación tenga siempre una contabilidad actualizada y acorde con las normas legales pertinentes.
- **c.** Elaborar con el Presidente los presupuestos y proyectos de inversión y gastos para ser presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea General.
- **d.** Informar junto con el Presidente acerca del cumplimiento de sus funciones, ejecuciones presupuestales y demás informes que le sean solicitados por la Asamblea General y la Junta Directiva.
- **e.** Responder por los bienes que le sean confiados y por las demás funciones que le sean asignadas por la Junta Directiva o la asamblea general.

DEL FISCAL

ARTICULO 29°: Son funciones del Fiscal:

- **a.** Velar por el cumplimiento de los Estatutos de las resoluciones de la Asamblea General.
- **b.** Controlar el buen manejo de los fondos y bienes de la Corporación.
- **c.** Dar el visto bueno al informe del Tesorero.
- **d.** Revisar los gastos ordenados por la Junta Directiva o por el Presidente.
- **e.** Rendir informe anual a la Asamblea General.
- **f.** Cumplir todas las funciones que le asigne la ley y la Asamblea General.

g. El período del Revisor Fiscal y su suplente será de un año removido por la Asamblea.

h. El Revisor Fiscal deberá tener la calidad de Contador Público, con adecuados conocimientos sin ninguna vinculación económica o familiar con los miembros de la Junta Directiva, del Representante Legal, o de la Asamblea General.

CAPITULO V
DEL PATRIMONIO Y LA FINANCIACIÓN.

ARTICULO 30°: La Corporación será una institución sin ánimo de lucro, cuyo Patrimonio, estará constituido por los aportes de los miembros, por los aportes voluntarios o las donaciones que se reciban, por las rentas del capital y las utilidades resultantes de las operaciones de cualquier naturaleza que, para el cumplimiento de sus fines, debe llevar a cabo.

ARTICULO 31°: Se buscará, en lo posible, que le costo que demande él cumplimiento de los fines socio-culturales de la Corporación, se tome del rendimiento del capital o de las inversiones o de los proyectos especiales de financiación, tratando de mantener siempre inversiones que garanticen la solidez del patrimonio de la Corporación.

PARAGRAFO: La Junta Directiva podrá de todas formas, Determinar los gastos con cargo al presupuesto.

CAPITULO VI
OTRAS DISPOSICIONES FINALES.

DISOLUCIÓN.

ARTIULO 32: La CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN, se disolverá, cuando así lo determine la Asamblea general, por mayoría no inferior a las dos terceras partes del total de lo socios activos. En esta decisión, todo voto delegado pierde validez.

PARÁGRAFO: Serán razones para consolidar la disolución:

- **a.** Cuando no se este cumpliendo el objetivo por el cual se creo.
- **b.** Cuando debido a un reducido numero de miembros activos, se dificulte la organización de las actividades y el cumplimiento de los objetivos.
- **c.** Insolvencia.
- **d.** Todas aquellas razones que sean consideradas de fuerza mayor por al Asamblea General, la Junta Directiva o las señaladas por la ley y los organismos oficiales pertinentes.

LIQUIDACIÓN.

ARTICULO 33: En la misma Asamblea General en que se decreta la disolución, deberá procederse a ordenar la cancelación de las obligaciones pertinentes, así como:

- **a.** Designar las personas que deberán encargarse de la liquidación. Estos serán miembros de la Junta Directiva y procederán conforme a la ley con la supervisión Fiscal.
- **b.** Decidir la entrega de los bienes al Representante de la Institución que tenga objetivos y fines similares. A falta de ésta, la Asamblea decidirá lo conducente siempre y cuando el destino de los mismos sea una institución sin animo de lucro.

Los presentes estatutos fueron aprobados en la Asamblea General de Constitución celebrada en Medellín el día 25 de Enero de 2002.

Luz Gabriela Montoya Z.
C.C. 22.086.065 de Segovia.
Representante Legal.

Fredy Alexander Gutiérrez.
C.C. 71.222.162 de Bello.
Secretario General.

Medellín, 4 de Febrero de 2002.

Señores:
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Entidad sin Ánimo de Lucro
Medellín

Referencia: Solicitud Inscripción de Entidad Sin Ánimo de Lucro

Con la presente me permito solicitar se inscriba en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la siguiente Entidad Sin Ánimo de Lucro:

Nombre: Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Ubicada en la dirección: Carrera 72 # 99-55
Teléfono: 2677522 **Fax:** 2671190

Nombre del Representante legal: Luz Gabriela Montoya Zapata.
Cédula de ciudadanía: 22.086.065 de Segovia (Antioquia)

Atentamente,

Luz Gabriela Montoya Zapata.
c.c 22.086.065 de Segovia (Ant)

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Presidente, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Luz Gabriela Montoya Zapata.
C.C. 22.086.065 de Segovia (Ant)
Dirección: Calle 52 # 49-29 (Copacabana)

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Vicepresidente, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Jhon Javier Hinestroza Coneo
C.C. 71.210.366 de Bello (Ant)

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Tesorero, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Sandra Milena Valderrama Galeano.
C.C. 32.140.294 de Medellín (Ant).

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Fiscal, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Diego Gutiérrez

Diego Alexander Gutiérrez Cardona.
C.C. 71.783.776 de Medellín (Ant).

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Secretario General, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Fredy Alexander Gutiérrez.
Fredy Alexander Gutiérrez
C.C. 71.222.162 de Bello (Ant).

LIQUIDACION

No. 437422

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA

LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO

CONSECUTIVO No. 00437422

LUGAR DE EXPEDICION: MEDELLIN | AÑO MES DIA: 2002 02 05 | RADICADO No.: 008409

OTORGADA POR: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL | X | C.C./NIT. NUMERO: 2203668

A FAVOR DE: EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACI | X | N | C.C./NIT. NUMERO

ORIGEN DEL DOCUMENTO: ACTA 1 | CLASE: Acta | No. DOCUMENTO | FECHA DEL DOCUMENTO: 2002 01 2 ... | MATRICULA INMOBILIARIA: 3577534 | TELEFONO

ACTOS SUJETO DE REGISTRO	T.P.	DESCRIPCION
		Bases Gravables: Registro / C. Comercio / Estampillas
CONST DE SOC. SIN CUANTIA	P-P	
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	P-P	
NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEG	P-P	
Total bases gravables		

Nota:
P-P : Entre particulares
P O : Particulares y Ent. Ofic
O O : Entre Entidades Oficiale

Total por concepto de Impuesto

IMPUESTO DE REGISTRO 82,400
IMPUESTO REGISTRO-CAMARA COMERCIO 41,200

Departamento de Antioquia

CANJE-10 Banco Ganadero SUCURSAL PARQUE BERRIO OF 485 AUX 3 08 FEB 2002 Firma y sello DEVUELTO CAUSAL(ES)

FECHA LIMITE DE PAGO: AÑO 2002 MES 03 DIA 25

TOTAL A PAGAR: $123,600

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ****************************

NOMBRE DE QUIEN LIQUIDA: CAMARA01 FERNANDO MORENO

CADENA S.A. TEL. 271 6666 MEDELLIN

BBVA **BancoGanadero**

TER: [illegible] CLIENTE: DPTO ANTIOQUIA-IMP.REGIS
OFIC: 0558 CUENTA : 0[illegible]9-0100049809
USER: C973386

FECHA OPER :20020208
BBVA BANCO GANADERO COLOMBIA
HORA :14.34

NOMBRE DEPOSITANTE : CORPORACION ARTISTICA CULTURAL
IDENTIFICACION DEPOSITANTE : CEDULA DE CIUDA NO.000000022086065-5

REFERENC 1: 00000000000000000000437422
DESCRIPCION : .

FORMA DE PAGO	IMPORTE	CANTIDAD DE DOCUMENTOS:00
NO. CHEQUE		
CARGO EN CUENTA NO.		
EFECTIVO	$ 123,600.00	
TOTAL PAGO RECAUDADO	$ 123,600.00	

FIRMA Y SELLO CAJERO [illegible] FIRMA CLIENTE

CANJE-13
Banco Ganadero
SUCURSAL PARQUE BERRIO
AUX 3
08 FEB 2002
OF 485
Firma y sello

NOV./2000 © FESA S.A. *CLIENTE* FORMA 2110841

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CAMARA DE COMERCIO MEDELLIN CANCELADO T. 10 28 ENE 2002

CONSULTA DE NOMBRES Y ENSEÑANZAS COMERCIALES

SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia emplea un mecanismo de búsqueda fonético totalmente sistematizado. No obstante el resultado de esta consulta, en ocasiones, puede contener inexactitudes que no comprometen a esta Entidad para cualquier trámite que se adelante en ella. Por lo tanto, le recomendamos no utilizar el nombre y/o la enseña para ningún efecto, hasta no tener en sus manos el documento de Matrícula Mercantil.

NOMBRES

Fecha de Consulta 28 de enero de 2002 Fecha de Respuesta _____

Nombres	NO se puede registrar	SI se puede registrar
1. Corporación Artistica, Cultural, educativa y Ecologica Renovación	☐	☐
2. _____	☐	☐
3. _____	☐	☐
4. _____	☐	☐
5. _____	☐	☐

Actividad Mercantil
Actividades Artisticas, culturales, educativas y Ecologicas.

Observaciones de la Cámara de Comercio

Para tener en cuenta:

- Favor escribir el (los) nombre (s) a máquina o letra imprenta clara y legible.
- El nombre y/o la enseña aceptado (s) debe (n) regirstrarse SIN MODIFICACIÓN alguna.
- La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia no guarda nombres; por tanto EL NOMBRE ACEPTADO DEBE SER REGISTRADO DE INMEDIATO, de lo contrario no se garantiza su matrícula.
- El resulltado de sta consulta no genera derechos sobre el nombre comercial.
- Los derechos sobre el nombre comercial se adquieren por el primer uso sin necesidad de registro. (Art. 603. C. de Comercio).
- LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA SE RESERVA EL DERECHO A VERIFICAR NUEVAMENTE EL NOMBRE AL MOMENTO DE INGRESAR LOS DOCUMENTOS A REGISTRO.

ESTA SOLICITUD DEBE ADJUNTARSE A LOS FORMULARIOS DE MATRÍCULA

Sandra M. Valderrama
Firma solicitante

Departamento Jurídico

IMPORTANTE

¿Cómo escoger un nombre para una sociedad o establecimiento de comercio?

- No utilice palabras que indiquen el ejercicio de una actividad financiera, (tales como banco, corporación financiera) si estas no constituyen el objeto o actividad que se va a desarrollar.
- Las expresiones y abreviaturas que identifican la clase de sociedad no diferencian un nombre. (E). Ltda., Limitada, S.A., Sociedad Anónima, S. en C..).
- No utilice nombres compuestos exclusivamente de palabras genéricas o descriptivas de la actividad empresarial; Procure adicionar una sigla o una expresión de fantasía que permita al consumidor diferenciarlo de otros en el mercado.
- Recuerde que las Cámaras de Comercio deben abstenerse de matricular sociedades o establecimientos de comercio con el mismo nombre de otros ya inscritos. (Art. 35 C. de Comercio).
- Tenga presente que el art. 110 del C. de Comercio establece para el caso específico de las sociedades, que el nombre de éstas será formado como lo dispone la Ley en cada uno de los tipos de sociedad.

Este documento es de distribución gratuita

1. EL (LOS) NOMBRE (S) NO FIGURA (N) REGISTRADO(S)
CORPORACION ARTISTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

ESTA SOLICITUD DEBE ADJUNTARSE A LOS FORMULARIOS DE MATRICULA

OF

MEDELLÍN ENERO 28 DE 2002
RADICADO 2345413

REGISTRO DE ENTIDADES
SIN ANIMO DE LUCRO

NUMERO ESAL : 006143
DENOMINACION : CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIV

TIPO DOCUMENTO : ACTA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2002, ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

REGISTRO :	**LIBRO**	**NUMERO**	**FECHA**	**ACTO**
	01	**749**	**2002-03-18**	**NOMBRAMIENTO**

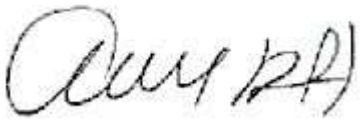

FIRMA SECRETARIO

Fs.

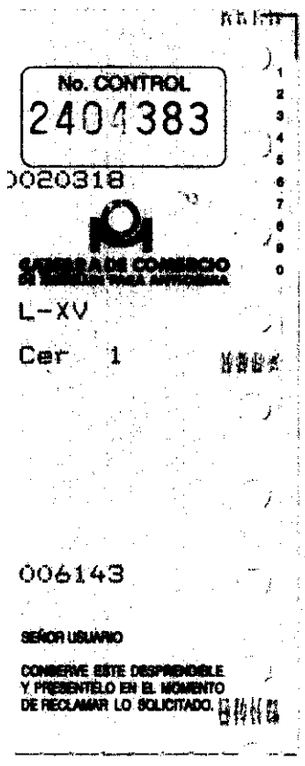

No. CONTROL
2404383
0020318
CAMARA DE COMERCIO
L-XV
Cer 1
006143
SEÑOR USUARIO
CONSERVE ESTE DESPRENDIBLE Y PRESENTELO EN EL MOMENTO DE RECLAMAR LO SOLICITADO.

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

FORMATO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN

Nombre de quien realiza el trámite:
Fredy Alexander Gutiérrez.

Nombre del responsable:
(a quien contactar en caso de alguna consulta)
Luz Gabriela Montoya.
(Beep).
Teléfono: 2831515 cód. 49613.

Nombre de la Empresa o Entidad:
Corporación Cultural Renovación.

6143-21

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Suplente de Vicepresidente, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

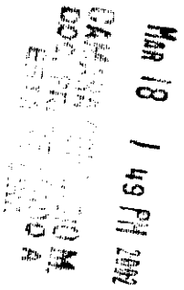

Diego Alejandro Londoño Restrepo
C.C. 71.369.865 de Medellín (Ant)
Dirección Carrera 78 # 101b-19

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Suplente de Secretario General, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

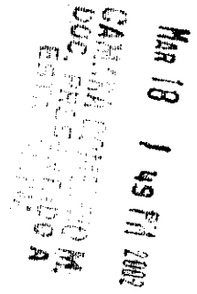

Atentamente.

Claudia Patricia P. Tobón.

Claudia Patricia Tobon.
C.C. 43912799 de Bello (Ant)
Dirección calle 98# 98bb-74

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de suplente de Presidencia, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

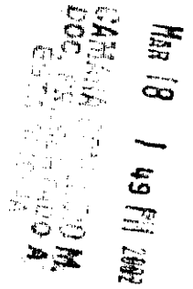

Diana nanclares.

Diana Milena Nanclares Mejía
C.C. 43.905.338 de Bello (Ant)
Dirección: Calle 185 # 50aa 34, apartamento 303

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de Suplente de Tesorero, al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Elizabeth Rojo Buitrago.
C.C. 43.111.217 de Bello (Ant).
Dirección carrera 72ª # 95-043 apartamento 301

MAR 13 / 49 PM 2002

Medellín, 30 de Enero de 2002.

Señores:.
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Medellín

Asunto: Aceptación de cargo.

Con la presente me permito confirmar la aceptación del cargo de suplente de fiscal al cual fui elegido, por la Asamblea General de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.
Comprometiéndome a Cumplir a cabalidad con las funciones expresadas en los estatutos de dicha Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Lluly Natalia Vanegas S.

Lluly Natalia Vanegas Sanmartín.
C.C. 43.914.888 de Bello (Ant).
Dirección Carrera 78ª # 95-07

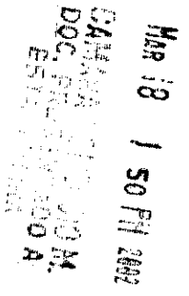

REGISTRO DE ENTIDADES
SIN ANIMO DE LUCRO

NUMERO ESAL : 006143
DENOMINACION : CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIV

TIPO DOCUMENTO : ACTA No. 1 DEL 25 DE ENERO DE 2002, ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

REGISTRO :	LIBRO	NUMERO	FECHA	ACTO
	01	749	2002-03-18	NOMBRAMIENTO

FIRMA SECRETARIO

Fs.

Medellín, julio 16 de 2002

1L 6143-21

Señores
CAMARA DE COMERCIO MEDELLÍN
La Ciudad

Ingresar

Asunto: Solicitud de inscripción del Número de Identificación Tributaria (NIT).

Cordial saludo.
La junta directiva de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica **RENOVACIÓN**, les solicita comedidamente se inscriba el NIT No. 811,034,165-5
En el certificado de existencia de nuestra Corporación.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente.

Luz Gabriela Montoya Z. C.C 22.086.065	Presidenta
Jhon Javier Hinestroza C. C.C 71.210. 366	Vicepresidente
Fredy Alexander Gutiérrez C.C 71. 222. 162	Secretario
Sandra Milena Valderrama G. C.C 32. 140. 294	Tesorera
Diego Alexander Gutiérrez C. C.C 71. 783. 776	Fiscal

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA CANCELADO

M. 267119

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
AV. ORIENTAL No. 52-82 - MEDELLÍN

Nº 153386

Nit 18 JUL. 2002

Nº 153386

Conserve este desprendible para reclamar su respuesta

Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales
Registro Unico Tributario V2.3
Certificado Provisional de Inscripcion en el RUT

Fecha : 2002-06-28
Pagina : 1 de 1
Reporte: R1221R1

Senor Contribuyente:

De acuerdo a su solicitud, la Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales le ha asignado el siguiente Numero de Identificacion Tributaria:

Nit: 811,034,165 D.V.: 5

Por favor verifique la siguiente informacion e informe inconsistencias.

Razon Social: CORP. ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECO
LOGICA RENOVACION
Direccion : CRA 72 N 99 55
Departamento: ANTIOQUIA Municipio : MEDELLIN
Tipo Ctbte : OTRAS NO CONTR. Admon a Cargo: MEDELLIN
Estado Ctbte: ACTIVO NORMAL Actividad Eco: 9214 Actividades teatrale
Responsable de Renta: 2002-06-28 Retencion: 2002-06-28
Ventas: Regimen:
Importador : Exportador:

Fecha Registro : 2002-06-28
Fecha Inicio Act.: 2002-06-28

Este documento es temporal valido hasta 2002-12-28.

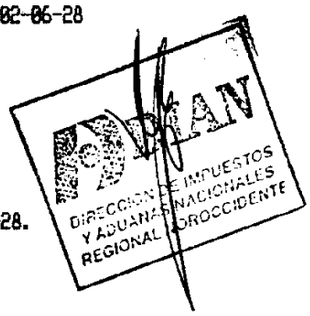

renovación

M-6143-21

Medellín, 26 de marzo de 2004

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN
La ciudad

Asunto: Registro de Libros

Comedidamente solicito a Ustedes se sirvan registrar por primera vez los libros de Contabilidad de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación.

Nit: 811034165-5. No ESAL 21-006143-21

- Inventario y Balance, foliado del 01 al 200 IB 01-200

- Caja Diario. Foliado del 01 al 50 CD 01-50

- Mayor y Balance. Foliado del 01 al 25 MB 01-25

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
CANCELADO
T 8

Agradezco su atención

Atentamente

Luz Gabriela Montoya Zapata
CC 22.086.065 de Segovia
Representante Legal

No. CONTROL
3224998

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

4779190

SEÑOR USUARIO

CONSERVE ESTE DESPRENDIBLE Y PRESENTELO EN EL MOMENTO DE RECLAMAR LO SOLICITADO

No. CONTROL
3397613

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

SEÑOR USUARIO

CONSERVE ESTE DESPRENDIBLE Y PRESENTELO EN EL MOMENTO DE RECLAMAR LO SOLICITADO.

6143-21

ORIGINAL

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Por medio de la presente, les solicito cambiar la dirección de:

Nombre de la Sociedad..Corporación Cultural Artística Educativa y Ecológica Renovación
Matrícula de la sociedad...
Dirección Nueva..Calle 98 Nº 73 B 23 Medellín
Dirección de la entidad. y Judicial

SOCIEDAD

Establecimiento de Comercio... ☐

Notificaciones Judiciales.. ☐

Todas las Anteriores.. ☐

SEP 17 4 51 PM 2004
CAMARA COMERCIO MED. PRESENTADO ESTA OFICINA

Firma Representante Legal
C.C. 22086065

B-40 Sin cobllo

Mat: 6143-21
03765605(19/05/2005)
CAJA: 7286
SEDE: CENTRO

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Vo.Bo. Conciliación
Sam
24/V/05

Medellín, 20/05/2005

Señores
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION
Medellín

ASUNTO: ACTA No.6 DEL 30 DE ABRIL DE 2005 (ORIGINAL)
IMPUESTO DE REGISTRO No.202067 - 3765585
ACEPTACIONES

La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia les comunica que no ha sido inscrito el documento enviado en atención a las razones que a continuación se expresan:

Es necesario aclarar el tipo de reunión que se verifica (ordinaria o extraordinaria).

En el contenido del acta de la referencia deberá quedar constancia expresa del número total de asociados, además del número total de asistentes a la reunión, con el fin de verificar el quórum.

En el evento de que no se encuentre reunido el 100% de los asociados, en el contenido del acta deberá constar los tres elementos que conforman la convocatoria como son: la forma o medio empleado para convocar, el órgano o la persona encargada de hacer la citación y la antelación con que se efectuó, teniendo en cuenta lo estipulado en los estatutos (artículo 13 y 14 de los estatutos).

Ha de tenerse en cuenta que para el conteo de días previos a la reunión, no se tiene en cuenta ni el día de la convocatoria ni de la sesión.(Art 829 del C.Cio.).

Habida cuenta que de conformidad con lo prescrito en el Art. 433 del Código de Comercio, concordado con los Artículos 186 y 190 del mismo, el incumplimiento de los lineamientos legales y estatutarios (artículo 40a.) en cuanto a convocatoria acarrearía la INEFICACIA de las decisiones adoptadas en la reunión.

Favor conservar esta nota y presentarla al momento de ingresar nuevamente los documentos a esta Entidad.

Para reingresar el documento usted debe pasar por orientación al usuario, sede CENTRO, donde con gusto se le suministrará la información requerida.

Contra el presente ACTO DE TRAMITE no proceden los recurso de la Vía Gubernativa según lo dispuesto por el artículo 49 del Código Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

EDISON AGUILAR
VICEPRESIDENCIA DE REGISTRO EMPRESARIAL
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
GCP.{REGISTRADOR}(1ra dev{NUMERODEVOLUCION})

ORIGINAL

CORPORACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN
Nit: 811034165-5

ACTA Nº 6
CAMBIO JUNTA DIRECTIVA
Asamblea General
Reunión Extraordinaria

Fecha:	30 de abril de 2005
Lugar:	Sede Administrativa Corporación Cultural Renovación Calle 98 No. 73b-23
Hora inicio:	1: 15 p.m
Hora finalización:	3: 10p.m
Asistentes:	- Luz Gabriela Montoya - Fredy Alexander Gutiérrez - Sandra Milena Valderrama - Jhon Javier Hinestroza - Diego Alejandro Londoño - Maria Shirley Morales - Diego Alexander Gutiérrez - Elizabeth Rojo Buitrago - Héctor David Gómez Rico - Diana Milena Nanclares - Lluly Natalia Vanegas - Claudia Patricia Pérez Tobón - Juan Diego Gutiérrez - Natalia Giraldo Gómez - Leidy Johana Osorio - Danny Gabriel Pérez - Diana Osorio Zea - Alejandro Gamboa - Lida Marín Castrillón - Magdaly Usuga - Lina Johana Betancur - Walter Osvaldo Cano

ORDEN DEL DÍA

1. Delegación de quien preside la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Cambio de Junta Directiva

DESARROLLO

1. **Delegación de quién preside la reunión.**

La reunión será precedida, por quienes hasta el momento habían sido delegados como Presidente y secretario General, con aprobación del 100% de los asistentes.
Presidente: Luz Gabriela Montoya
Secretario General: Fredy Alexander Gutiérrez

2. **Verificación del Quórum**

Se verifica la presencia del 100% de los socios (22 socios) que corresponden a igual número de asistentes para poder sesionar.

Anexo: comunicado de convocatoria para reunión extraordinaria

3. **Cambio de Junta Directiva**

La asamblea general determina hacer cambio de junta directiva de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación. De igual manera autoriza se nombre dentro de la misma reunión, la junta directiva que reemplazará, tanto los nombres principales como los nombres suplentes.

Para la elección de la Junta Directiva y teniendo en cuenta los cargos que se requieren, se hizo la siguiente postulación y elección:

- **Presidente**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Fredy Alexander Gutiérrez.
Diego Alejandro Londoño
Los votos fueron: 15 para Fredy Alexander Gutiérrez y 7 para Diego Alejandro Londoño

- **Vicepresidente**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Danny Gabriel Pérez Nanclares
Héctor David Gómez Rico
Los votos fueron: 13 para Danny Gabriel Pérez Nanclares y 9 para Héctor David Gómez Rico

- **Secretaria**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Leidy Johana Osorio Zea
Natalia Giraldo Gómez
Los votos fueron: 12 para Natalia Giraldo Gómez y 10 para Leidy Johana Osorio Zea

- **Tesorero**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Walter Osvaldo Cano Peláez
Diana Milena Nanclares
Los votos fueron: 14 para Diana Milena Nanclares y 8 para Walter Osvaldo Cano Peláez

- **Fiscal**

Los postulados para ejercer este cargo fueron:
Lina Johana Betancur
Maria Shirley Morales
Los votos fueron: 12 para María Shirley Morales y 10 para Lina Johana Betancur

Deacuerdo a lo anterior, los cargos quedaron de la siguiente manera:

	Principales	**Suplentes**
Presidente:	FREDY A. GUTIÉRREZ	DIEGO A. LONDOÑO
Vicepresidente:	DANNY G. PÉREZ N.	HECTOR D. GÓMEZ
Secretaria:	NATALIA GIRALDO G.	LEIDY J. OSORIO
Tesorero:	DIANA M. NANCLARES	WALTER O. CANO
Fiscal:	MARIA SHIRLEY MORALES	LINA J. BETANCUR

La presente acta fue aprobada en su totalidad por la Asamblea General y los delegados que la presiden.

Para constancia firman:

LUZ GABRIELA MONTOYA ZAPATA
c.c 22.086.065 de Segovia (Ant.)
Presidente

FREDY ALEXANDER GUTIERREZ
c.c 71.222.162 de Bello (Ant.)
Secretario

corporación cultural
renovación

Medellín, 16 de Mayo
de 2005

Señores:
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN

Asunto: Aceptación

En reunión extraordinaria realizada el día sábado 30 de abril de 2005, la asamblea general determinó hacer cambio de junta directiva de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica Renovación, identificada con Nit 811034165-5.

Los abajo firmantes aceptamos los cargos que se nos han designado:

JUNTA DIRECTIVA

Principales:

Presidente

FREDY ALEXANDER GUTIÉRREZ
c.c 71.222.162 de Bello (Ant).

Vicepresidente

Danny G. Pérez N.
DANNY GABRIEL PÉREZ NANCLARES
c.c 98.708.970 de Bello (Ant).

Secretaria

NATALIA GIRALDO GÓMEZ
c.c 1.020.400.244 de Bello (Ant).

e-mail corporacionrenovacion@yahoo.com
NIT: 811034165-5 - calle 98 # 73 b 23 - Teléfono: 477 91 90

Tesorero

DIANA MILENA NANCLARES MEJÍA
c.c 43.905.338 de Bello (Ant).

Fiscal

MARÍA SHIRLEY MORALES GARCÉS
c.c 43.919.460 de Bello (Ant).

Suplentes:

DIEGO ALEJANDRO LONDOÑO RESTREPO
c.c 71.369.865 de Medellín (Ant).

Héctor D. Gómez R.
HÉCTOR DAVID GÓMEZ RICO
c.c 71.337.950 de Medellín (Ant).

Osorio
LEIDY JOHANA OSORIO ZEA
c.c 1.128.384.398 de Medellín (Ant).

WALTER OSVALDO CANO PÉLAEZ
c.c 71.222.622 de Bello (Ant).

Lina Betancur M.
LINA JOHANA BETANCUR MANCO
c.c 43.262.773 de Medellín. (Ant).

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No. 00202067

Lugar de Expedicion	ANO MES DIA	Radicado No.
MEDELLIN	2005/05/16	008638
Otorgada Por		C.C NIT. Numero
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL		X 811034165
A favor de		C.C NIT. Numero
EDUCATIVA		X NO HAY

Origen Dcto.	Clase No. Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
ACATA06	Acta 06	2005/04/30	CCMA	4779190

Actos Sujeto de Registro	T.P.	Descripcion Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA	P-P		
NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEG	P-P		

Total Bases Gravables

19 MAYO 2005

CAMARA DE COMERCIO

Nota:
P-P : Entre particulares
P-O : Particulares y Ent. Ofic
O-O : Entre Entidades Oficiale

3765585

Total por Concepto de Impuesto

IMPUESTO REGISTRO CAMARA COMER 101,800

Fecha Limite de Pago
2005/06/30

TOTAL A PAGAR:
$101,800

Valor en Letras
CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS PESOS **********
****

Nombre de quien Liquida:
CAMARA02 MARIA EUGENIA GOMEZ

PAGOS UNICAMENTE EN EFECTIVO Y CHEQUE DE GERENCIA
Solo en la Sede Centro de la Camara de Comercio de Medellin para Antioquia

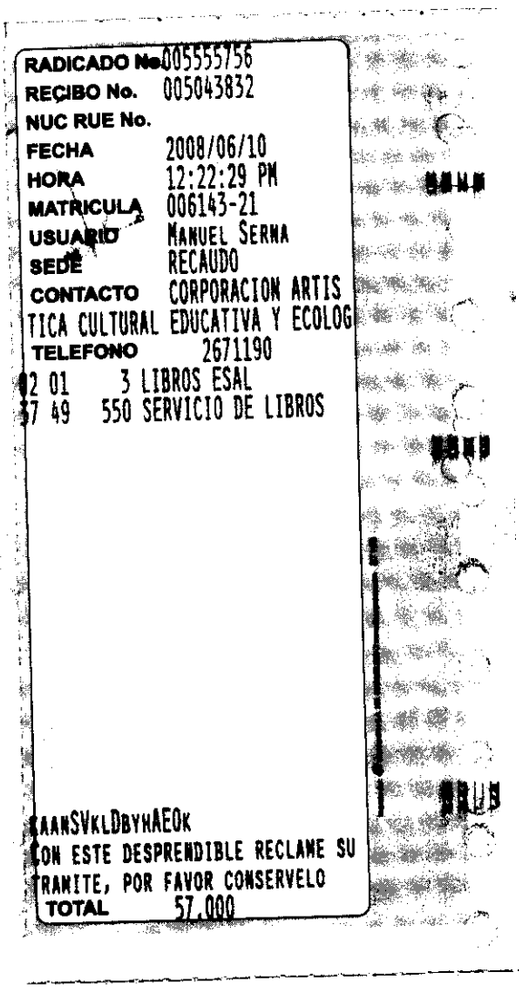

RADICADO No. 005555756
RECIBO No. 005043832
NUC RUE No.
FECHA 2008/06/10
HORA 12:22:29 PM
MATRICULA 006143-21
USUARIO MANUEL SERNA
SEDE RECAUDO
CONTACTO CORPORACION ARTIS
TICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOG
TELEFONO 2671190
2 01 3 LIBROS ESAL
7 49 550 SERVICIO DE LIBROS

AANSVKLDBYHAEOK
ON ESTE DESPRENDIBLE RECLAME SU
TRAMITE, POR FAVOR CONSERVELO
TOTAL 57.000

corporación cultural
renovación

Medellín, 16 de Mayo de 2008

Señores
CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN
Ciudad

Asunto: Solicitud Registro de Libros formas continuas verticales

Cordial saludo:

Yo, Freddy Alexander Gutiérrez, con cédula de ciudadanía # 71.222.162 de Medellín, obrando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION ARTISTICA, CULTURAL, EDUCATICA Y ECOLOGICA RENOVACION, ESAL** # 21-006143-21, NIT 811.034.165-5, solicito a Uds. el registro de los siguientes libros por cambio a formas continuas verticales.

CODIGO	LIBRO	NUMERACION
RENLM	Mayor y Balances	De la 1 a la 200
RENCD	Caja Diario	De la 1 a la 200
RENIB	Inventario y Balance	De la 1 a la 150

Agradezco de antemano la atención que se dignen prestar

Atentamente,

Freddy Alexander Gutiérrez
Representante Legal
71.222.162 de Bello

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
10 JUN 2008

Jun 10 12 21 PM 2008
CAMARA COMERCIO
DOC.PRESENTADO
ESTA OFICINA

Dirección. Calle 98 N 73 B 23 telefax. 477 91 90 e.mail corporacionrenovacion@yahoo.com

CERTIFICO

Que la **CORPORACION ARTISTICA, CULTURAL, EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION, ESAL** # 21-006143-21, NIT 811.034.165-5, cambia la forma de llevar su contabilidad de forma manual a formas continuas verticales, para efectos de lo anterior me permito **CERTIFICAR** sobre la finalización de las hojas de los libros anteriores:

1 **El Libro Mayor y Balances**, foliado de la hoja 01 a la 25, fueron utilizadas de la 01 a la 20 y por consiguiente **ANULADAS** de la 21 a la 25.

2 **El Libro Caja Diario**, foliado de la hoja 01 a la 51, fueron utilizadas de la 01 a la 12 y por consiguiente **ANULADAS** de la 13 a la 51.

3 **El Libro Inventario y Balances**, foliado de la 01 a la 200, fueron utilizadas de la No 1 a la 11 y por consiguiente **ANULADAS** de la No 12 a la 200.

Medellín, 09 de Mayo de 2008

CARLOS ALBERTO ARANGO M.
Contador Público Titulado
T.P. 87942 - T
TEL 291-57-89 3002731349

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
10 JUN 2008

CAMARA COMERCIO
DOC PRESENTADO
ESTA OFICINA
10 MAY 12 21 PM

RADICADO No. 000410095
RECIBO No. 006605008
NUC RUE No.
FECHA 2011/06/01
HORA 9:27:40 AM
MATRICULA 006143-21
USUARIO Andrea Duquè
SEDE RECAUDO
CONTACTO CORPORACION ARTIS TICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOG
TELEFONO 2671190

01 14 2
32 46 1 CER-ESAL-EXIRL-NOI
70 62 1 IMPTC DE REG SIN C

chYoVLWUllaqjojo
Con este desprendible reclame su tramite, por favor conservelo
TOTAL 202,500

IMPRESO POR FORVAL NIT. 890.332.791-1 PBX: 444 8858 MEDELLIN

0051951

ORIGINAL

CORPORACIÓN ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACIÓN

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL

Acta No 80

Carácter: Ordinario ___X____

INFORMACION BÁSICA

Objetivo de la reunión:

1- Elegir al nuevo presidente de la Junta Directiva, y por ende al Representante Legal.

Fecha: Mayo 15 de 2011

Lugar: Medellín Sede Renovación

Hora planeada inicio: 2: 00 Real: 2: 00 p.m p.m

Hora planeada fin: 5:00 p.m Real: 5:30 p.m

ORDEN DEL DÍA

- Postular los posibles compañeros elegidos para ocupar la Presidencia y la Representación Legal
- Votación para la Presidencia de la Junta Directiva y por ende para la Representación Legal.

ASISTENCIA

De un total de 23 miembros activos, asistieron 21 miembros activos, con previa convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos.

Se delega como Presidente de la reunión de Asamblea General a Fredy Alexander Gutierrez, y de Secretaria se delega a Diana Avendaño Pérez, encargadas por supuesto de suscribir esta acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Postular las o los posibles Presidentes y representantes legales.

El compañero Fredy Alexander Gutierrez, en calidad de Presidente de la Junta Directiva y de Representante Legal, se retira de la Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación, dejando libre los cargos de miembro de Junta Directiva y Presidente, para lo cual se hace necesario postular y elegir un nuevo miembro.

En cuanto la elección para el nuevo Presidente y Representante Legal, Nory Muñoz y Diana Rendón postulan a Gislayne Patricia Peña Mazo como opcionada, Gislayne Patricia Peña Mazo acepta la postulación, por ende se da paso a la votación.

Votación

La elección para la presidencia y por ende para el Representante Legal, se hace por medio de votación, donde participan todos los asistentes de la Asamblea General. Los integrantes presentes votan de la siguiente manera:

- 20 votos para Patricia Peña
- 1 voto en blanco.

Por mayoría de votos, se entiende que Gislayne Patricia Peña Mazo es la nueva Presidente de la Junta Directiva y por ende, como lo indica el artículo 25 de los Estatutos, la nueva Representante Legal. Gislayne Patricia Peña Mazo acepta el cargo de Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal.

El acta el leída y aprobada por la asamblea general a los 15 días del mes de Mayo.

DOCUMENTOS ANEXOS AL ACTA

Tipo	Descripción	Origen
CARTA DE GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO	ACEPTACIÓN DEL CARGO DE REPRESENTANTE LEGAL	

NOTA: el acta es fiel copia tomada de la original.

PROXIMA REUNION

Lugar: SEDE CORPORACION Fecha: Mayo 26 de 2011 Hora: 10-1 pm
ARTÍSTICA CULTURAL
EDUCATIVA Y ECOLÓGICA
RENOVACION

Acta elaborada por: Diana Avendaño. Fecha: Mayo 15 de 2011

FIRMAS:

FREDY ALEXANDER GUTIERREZ
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
C.C 71.222.162

Diana Avendaño Pérez
DIANA AVENDAÑO PEREZ
SECRETARIA
C.C 1.020.423.720

Medellín, 15 de Mayo de 2011

Señores:

CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN

La Ciudad:

Asunto: aceptación a los cargos de Presidenta y Representante Legal.

Por medio de este escrito, yo GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO identificada con cedula de ciudadanía, 1.040.734.983 de La Estrella, acepto el cargo de Presidenta de la Junta Directiva y por ende de Representante Legal de la CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN con nit 811034165-5; comprometiéndome a ejercer todas las funciones que hacen parte de dichos cargos.

Att,

Gislayne Patricia Peña Mazo

GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

1.040.734.983 (La Estrella)

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No.6605008

Lugar de Expedicion	AÑO MES DIA	Radicado No.
MEDELLIN	2011/06/01	8410895

Otorgada Por	TIPO ID.	NUMERO
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI	N	811034165-5
A favor de	TIPO ID.	NUMERO
	C	0

Origen Dcto.	Clase No. Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
medellin	ACTA 80	2011/05/15	CCMA	2671190

Actos sujetos de registro	T.P.	Descripcion Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
DESIGNACION, REMOCION, REVOCACION ES (Cp: 02)	P-P		

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA 01 JUN 2011

Nota:
P-P : Entre particulares
P-0 : Particulares y entidades oficiales
0-0 : Entre entidades oficiales

	Total por concepto de impuesto
IMPUESTO DE REGISTRO, ley 223 de 1995	142,800
VALOR MORA =>	0
Fecha limite de pago: 2011/07/14	TOTAL A PAGAR: 142,800

Valor en letras: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS*
****

Nombre de quien liquida: ATPAD

PAGOS UNICAMENTE EN EFECTIVO Y CHEQUE DE GERENCIA
Solo en la sede centro de la Camara de Comercio de Medellin para Antioaquia

RADICADO No. 011657327
RECIBO No. 008572135
NUC RUE No.
FECHA 2014/08/12
HORA 11:26:59 AM
MATRÍCULA 006143-21
USUARIO ELIZABETH TOBON
SEDE RECAUDO
CONTACTO CORPORACION ARTIS
TICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOG
TELÉFONO 5827496

01 02	1	REFOR-ESAL
32 46	1	CER-ESAL-EXIRL-NOI
70 62	1	IMPTO DE REG SIN C
70 63	1	MORA IMPUESTO DE R
70 64	1	IMPUESTO DE ESTAMP

vbVDjbcdldedhncj
Con este desprendible reclame su tramite, por favor conservelo
TOTAL 153,900

dispapeles 88370

CORPORACIÓN CULTURAL RENOVACIÓN

Acta No 91

Carácter: Ordinario ___X___ Extraordinario _____

ORIGINAL

INFORMACION BÁSICA

Objetivo de la reunión: -Definir la continuidad de la Corporación y durante cuánto tiempo permanecerá inscrita en Cámara de comercio	Fecha: 3/octubre /2012 Lugar: SEDE CORPORACION RENOVACION Hora planeada inicio: 10:00 a.m Real: 10:35a.m Hora planeada fin: 12:00 m Real: 12:30pm

ASISTENCIA

De un total de 20 miembros activos, asistieron 15, con previa convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos.
Se delega como presidenta de la reunión de Asamblea General a Gislayne Patricia Peña Mazo y de secretaria a Natalia Giraldo, encargadas por supuesto de suscribir esta acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La compañera Gislayne Patricia Peña Mazo, en calidad de presidenta de la Junta Directiva y como Representante Legal de la Corporación Cultural Renovación da inicio a la asamblea y manifiesta su posición frente a la situación actual de la corporación, además argumenta que es de vital importancia tomar la decisión frente a la continuidad de la corporación para permanecer inscrita en Cámara de Comercio, además que esa decisión se debe tomar hoy pues los términos y la inscripción vencerán el próximo 31 de diciembre.

Se somete a Votación por la permanencia o no de la Corporación, unánimemente se decidió la continuidad de la Corporación, hecho que se debe clarificar ante la entidad competente en este caso Cámara de Comercio, con una vigencia de 10 años, es decir hasta el 31 de diciembre de 2022, siguiendo lo estipulado en los estatutos de la Corporación.

El acta es leída y aprobada por la asamblea General a los 3 días del mes de octubre de 2012

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
12 AGO 2014

PROXIMA REUNION

Lugar: sede de la Corporación Renovación Fecha: 26/ noviembre /-2012	Hora: 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

Acta elaborada por: Natalia Giraldo Gómez	Fecha: 3//octubre /2012

NOTA: el acta es fiel copia tomada de la original

FIRMAS:

Gislayne Patricia Peña Mazo

Presidenta Junta Directiva

C.C 1040734983 de La Estrella (Ant)

Natalia Giraldo Gómez

Secretaria

C.C 1020400244 de Bello (Ant)

Codigo de verificación
76066121124

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

Cédula de Ciudadanía:	1.040.734.983
Fecha de Expedición:	07 DE JUNIO DE 2007
Lugar de Expedición:	LA ESTRELLA - ANTIOQUIA
A nombre de:	GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 11 de Septiembre de 2014

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 12 de agosto de 2014

EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Medellín, 12 de AGOSTO de 2014
Radicado: 11857327

VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia deja constancia que en la fecha se presentó a esta Entidad el señor (a) PEÑA MARIO GIOVANNI P. quien exhibió el documento de identificación CEDULA número 1040334983 expedido el día 7 mes 06 año 07, en la ciudad/municipio de LA ESTRELLA, a quien se le hizo la verificación del documento de identificación.

Se adjunta a este documento el certificado expedido por el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se le informó al usuario y este autorizó expresamente el uso de sus datos personales a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quien realizará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales de la Entidad y de conformidad con la solicitud de registro realizada ante esta Cámara de Comercio.

Atentamente,

Secretario Cámara

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No.8572135

Lugar de Expedicion	AÑO MES DIA	Radicado No.
MEDELLIN	2014/08/12	11857327

Otorgada Por — TIPO ID. N — NUMERO 811034165-5
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI

A favor de — TIPO ID. C — NUMERO 0

Origen Dcto.	Clase No.	Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
MEDELLIN	ACTA	91	2012/10/03	CCMA	5827496

Actos sujetos de registro	T.P.	Descripcion / Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
REFORMAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCR (Cp: 01)	P-P		

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
12 AGO 2014

Nota:
P-P : Entre particulares
P-0 : Particulares y entidades oficiales
0-0 : Entre entidades oficiales

	Total por concepto de impuesto
IMPUESTO DE REGISTRO, ley 223 de 1995	82,100
VALOR MORA => Periodos: 618	35,500
Fecha limite de pago: 2014/08/12	TOTAL A PAGAR: 117,600

Valor en letras: CIENTO DIEZ Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS***
****

Nombre de quien liquida: ELIZABETH TOBON

PAGOS UNICAMENTE EN EFECTIVO Y CHEQUE DE GERENCIA
Solo en la sede centro de la Camara de Comercio de Medellin para Antioaquia

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

(415)7707191700018(8020)00614321(96)20141231

REFERENCIA DE PAGO	NÚMERO DE SOLICITUD	NIT
1.176.924		**811.034.165**

RAZÓN SOCIAL
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

MEDIO DE PAGO	NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
PREDILIGENCIADO	**11.862.897**

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
Renovación Establecimiento	$0,00	$0,00	$0,00
Renovación Afiliación	$0,00	$0,00	$0,00
Renovación Servicio	$0,00	$0,00	$0,00
Formulario Renovación	$4.300,00	$0,00	$4.300,00
Renovación ESAL	$63.000,00	$0,00	$63.000,00
TOTAL	**$67.300,00**	**$0,00**	**$67.300,00**

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 2 1 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 1 3 | MES 0 8 | AÑO 2 0 1 4

1 INFORMACIÓN DEL REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRICULA ☐	INSCRIPCIÓN ☐	INSCRIPCIÓN ☐
RENOVACIÓN ☐	RENOVACIÓN ☒	ACTUALIZACIÓN ☐
TRASLADO DE DOMICILIO ☐	TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐
		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR ☐
No. DE MATRICULA MERCANTIL	No. DE INSCRIPCIÓN 6143-21	CANCELACIÓN ☐
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2014	No. DE INSCRIPCIÓN

2 IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA): CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SIGLA

Personas naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

IDENTIFICACIÓN No. | TIPO C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ PASAPORTE ☐ País

NIT. No. 811.034.165 D.V. 5

3 UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
2671190	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN	DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN
2671190	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados. SI ☒ NO ☐

Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI ☒ NO ☐

ÉSTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL ☐ OFICINA ☐ LOCAL Y OFICINA ☐ FÁBRICA ☐ VIVIENDA ☒ FINCA ☐

4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	SHD	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	SHD	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3	SHD	CIIU 4	SHD
9499							

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONOMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $	0,00	Pasivo Corriente $	0,00	Ingresos Operacionales $	0,00
Fijo Neto $	0,00	Largo Plazo $	0,00	Ingresos No Operacionales $	0,00
Otros $	0,00	Pasivo Total $	0,00	Gtos. Operacionales $	0,00
Valorizaciones $	0,00	Patrimonio Neto $	0,00	Gtos. No Operacionales $	0,00
		Pasivo + Patrimonio $	0,00	Costo de Ventas $	0,00
				Utilidad / Pérdida Operacional $	0,00
Activo Total $	0,00			Utilidad /Pérdida Neta $	0,00

MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR ☐ EXPORTADOR ☐

No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010: 0

% DE TRABAJADORES TEMPORALES: 0,00

SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$	$	$	$	$
%	%	%	%	

6

FECHA DE CONSTITUCIÓN (AAAA MM DD): 2002 03 13

HASTA (AAAA MM DD): 2022 12 31

SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL: 1. NACIONAL 100,00 % (1.1 PÚBLICO 0,00 % / 1.2. PRIVADO 100,00 %) | 2. EXTRANJERO 0,00 % (2.1 PÚBLICO 0,00 % / 2.2. PRIVADO 0,00 %)

7 ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

ACTIVA 01 ☒ | ETAPA PREOPERATIVA 02 ☐ | EN CONCORDATO 03 ☐ | INTERVENIDA 04 ☐

EN LIQUIDACIÓN 05 ☐ | ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN 06 ☐ | OTRO 07 ☐ | CUAL? ☐

La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI ☐ NO ☒

Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % 0,00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

8 TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA 01 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE 02 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES 03 ☐	SOCIEDAD LIMITADA 04 ☐
SOCIEDAD ANÓNIMA 05 ☐	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA 06 ☐	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA 07 ☐	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO 08 ☐
EMPRESA UNIPERSONAL 09 ☐	SOCIEDAD DE HECHO 10 ☐	PERSONA NATURAL 11 ☐	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIFIQUE 12 ☐	COOPERATIVA 12.1 ☐	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO 12.2 ☐	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA 12.3 ☐
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON, PÚBLICA COOPERATIVA 12.4 ☐	FONDO DE EMPLEADOS 12.5 ☐	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO 12.6 ☐
	ASOCIACIÓN MUTUAL 12.7 ☐	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD 12.8 ☐	EMPRESA COMUNITARIA 12.9 ☐
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN 12.10 ☐	VEEDURÍA CIUDADANA ☐	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO ☐
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO 13 ☐	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 14 ☐	OTROS 99 ☐	¿CUAL? _____

¿Cual? _____

9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS 0	2. MINEROS 0	3. MANUFACTUREROS 0
4. SERVICIOS PÚBLICOS 0	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES 0	6. COMERCIALES 0
7. RESTAURANTES Y HOTELES 0	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO 0	9. COMUNICACIONES 0
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS 0	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES 0	

10 ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO

11 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12 SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control:

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:

Documento de Identificación No. _____ CC ☐ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAIS _____

FIRMA _____

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El presente formulario de renovación reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial y Social aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
La formalidad de la 'firma' del formulario ha sido cumplida por parte de su titular registral mediante la suscripción del documento de liquidación anexo y que hace parte integrante del mismo.

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ANEXO 3

FORMULARIO RENOVACIÓN MATRÍCULA MERCANTIL CON MÁS DE UN AÑO PENDIENTE RENOVAR

PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y SUCURSALES DE SOCIEDAD EXTRANJERA

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- Autorizo el uso y divulgación de la información reportada en este formulario.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 2 1 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 1 3 MES 0 8 AÑO 2 0 1 4

NIT. No. 811.034.165 D.V. 5 | Matrícula No. 6143-21

RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA)

CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

Personas naturales PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRES

INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior. Datos en pesos y sin decimales.

AÑO QUE RENUEVA 2 0 1 3

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $	0,00	Pasivo Corriente $	0,00	Ingresos Operacionales $	0,00
Fijo Neto $	0,00	Largo Plazo $	0,00	Ingresos No Operacionales $	0,00
Otros $	0,00	Pasivo Total $	0,00	Gtos. Operacionales $	0,00
Valorizaciones $	0,00	Patrimonio Neto $	0,00	Gtos. No Operacionales $	0,00
		Pasivo + Patrimonio $	0,00	Costo de Ventas $	0,00
				Utilidad / Pérdida Operacional $	0,00
Activo Total $	0,00			Utilidad /Pérdida Neta $	0,00

INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior. Datos en pesos y sin decimales.

AÑO QUE RENUEVA

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $		Pasivo Corriente $		Ingresos Operacionales $	
Fijo Neto $		Largo Plazo $		Ingresos No Operacionales $	
Otros $		Pasivo Total $		Gtos. Operacionales $	
Valorizaciones $		Patrimonio Neto $		Gtos. No Operacionales $	
		Pasivo + Patrimonio $		Costo de Ventas $	
				Utilidad / Pérdida Operacional $	
Activo Total $				Utilidad /Pérdida Neta $	

INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior. Datos en pesos y sin decimales.

AÑO QUE RENUEVA

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $		Pasivo Corriente $		Ingresos Operacionales $	
Fijo Neto $		Largo Plazo $		Ingresos No Operacionales $	
Otros $		Pasivo Total $		Gtos. Operacionales $	
Valorizaciones $		Patrimonio Neto $		Gtos. No Operacionales $	
		Pasivo + Patrimonio $		Costo de Ventas $	
				Utilidad / Pérdida Operacional $	
Activo Total $				Utilidad /Pérdida Neta $	

INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior. Datos en pesos y sin decimales.

AÑO QUE RENUEVA

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $		Pasivo Corriente $		Ingresos Operacionales $	
Fijo Neto $		Largo Plazo $		Ingresos No Operacionales $	
Otros $		Pasivo Total $		Gtos. Operacionales $	
Valorizaciones $		Patrimonio Neto $		Gtos. No Operacionales $	
		Pasivo + Patrimonio $		Costo de Ventas $	
				Utilidad / Pérdida Operacional $	
Activo Total $				Utilidad /Pérdida Neta $	

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:

Documento de Identificación No. _____ CC ☐ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAIS _____

FIRMA _____

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El presente formulario de renovación reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial y Social aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
La formalidad de la 'firma' del formulario ha sido cumplida por parte de su titular registral mediante la suscripción del documento de liquidación anexo y que hace parte integrante del mismo.

Patricia Perea.
3174151050.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
REINGRESO

25 MAR 2015 9:15 a.m.

HORA

RECIBE

Documento Entregado
Responsable
D.E.

Matrícula : 6143-21
Radicado : 12530958 (2015/03/20)
Sede : RECAUDO
NUC :

Medellín, 24 de Marzo de 2015

Señor(es)
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION
MEDELLÍN

Respetados señor(es):

Después de analizar los documentos allegados por ustedes, hemos encontrado algunos inconvenientes que impiden su inscripción. Les solicitamos leer detenidamente la razón de devolución enunciada a continuación y tomar las medidas necesarias para solucionar el inconveniente.

OK 01 **RAZON:** Falta aprobación a la decisión.

EXPLICACION: Conforme lo exige el artículo 189 del Código de Comercio, deberán hacer constar en el acta la aprobación a cada una de las decisiones tomadas en la reunión, con indicación del número de votos emitidos a favor y en contra.
Lo anterior lo advertimos, toda vez que en el acta que envían para registro, no hay constancia del número de votos emitidos a favor y en contra de dejar el cargo ocupado por Natalia Giraldo como vacante. Tenga en cuenta que las decisiones deberán tomarse por la mayoria absoluta de los miembros activos. (art 19)

OK 02 **RAZON:** Aprobación al texto del acta.

EXPLICACION: En el texto del acta que se allega para registro debe quedar constancia que el mismo se encuentra aprobado por parte del órgano que se reúne o por la comisión designada para tal efecto (Artículo 42 del Decreto 2150 de 1995 concordado con el artículo 189 del Código de Comercio; artículo 44 de la Ley 79 de 1988; artículo 41 del Decreto 1480 de 1989 y artículo 38 del Decreto 1481 de 1989).

Para continuar con el proceso de registro, deberá acercarse a la taquilla "devoluciones y reingresos" en cualquiera de nuestras sedes, allí encontrará orientación personalizada. Si

desea ampliar la información referente al tema, le invitamos a ingresar a www.camaramedellin.com.co/site/Servicios-Registrales.aspx

Favor conservar esta nota y presentarla al momento de ingresar nuevamente los documentos a esta entidad.

TENGA EN CUENTA

Se entenderá que el interesado ha DESISTIDO de su petición de registro, si pasado el término de un (1) mes, contado a partir de la fecha de la presente comunicación, no ha satisfecho los requisitos solicitados o no ha efectuado las gestiones requeridas. Vencido el mencionado plazo, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia dará aplicación a lo dispuesto en el Artículo 17 del C.P.A.C A. En este evento, el peticionario podrá iniciar el procedimiento de devolución de los derechos de inscripción e impuesto de registro liquidados por el trámite. En todo caso, la devolución del impuesto solo podrá solicitarse dentro de los términos de caducidad previstos en el Artículo 15 del Decreto 650 de 1996.

Contra el presente ACTO DE TRÁMITE no procede recurso alguno, según lo dispuesto en el Artículo 75 del C.P.A.C A.

Anexo: listado de documentos allegados por ustedes.

- Acta Nro 122 de enero 21 de 2015
- Impuesto nro 101729362

Numero Devolución: 1a.

Atentamente,

KATHALINA OSORIO ESCOBAR
ABOGADA DE REGISTROS

En la Cámara estamos comprometidos con la protección del medio ambiente.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Nit. 890.905.080-3
Calle 53 No 45 – 77 Medellín
Régimen Común – Grandes Contribuyentes
Entidad Sin Ánimo de Lucro

RADICADO No: 012530958 **RECIBO No:** 008977241 **NUC RUE No:**

MATRÍCULA: 006143-21 **NIT:** 811034165-5 **FECHA Y HORA:** 2015/03/20 12:37:18 PM

SOLICITANTE: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SOLICITADO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

CONTACTO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI

USUARIO: Manuel Serna **TELEFONO:** 2671190

CONSECUTIVO: ATPMS-20150320-0456 **SEDE:** RECAUDO

nshkdhCbDgflkwbr

TIPO	CPTO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
Prov	01 14	DESIGNACION, REMOCION, REVOCACION ESAL	1	34,000	0	34,000
Prov	32 46	CERTIFICADO ESAL EXISTENCIA NO INMEDIATO	1	4,500	0	4,500

COPIA INTERNA

EFECTIVO	38,500 **CHEQUE**	0 **CONSIGNACION**	0	**SUBTOTAL**	38,500
T. DÉBITO	0 **T. CRÉDITO**	0		**IVA**	
TOTAL CANCELADO	TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS			**TOTAL**	38,500

Este documento es equivalente a una factura Artículo 17 Decreto 1001 de 1997

ORIGINAL

CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACIÓN

ACTA

REUNION ASAMBLEA GENERAL

ACTA Nro 122

Carácter: Ordinario

INFORMACIÓN BÁSICA:

<table>
<tr><td rowspan="4">Objetivo de la Reunión

1. Modificar cargo de la junta directiva</td><td colspan="2">Fecha: 21 de enero de 2015</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar: Medellín. Sede: Renovación</td></tr>
<tr><td>Hora Planeada inicio:
10am</td><td>Real:
10:15</td></tr>
<tr><td>Hora planeada fin:
12m</td><td>Real:
12m</td></tr>
</table>

- ASISTENCIA

De un total de 25 miembros activos, asistieron 20, con previa convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos.

Se delega como presidente de la reunión de Asamblea a Gislayne Patricia Peña Mazo y de secretaria se delega a Laura Peña Romero, encargadas de suscribir esta carta.

DESARROLLO DE LA REUNION.

La compañera Gislayne Patricia Peña Mazo en calidad de presidenta de la asamblea da inicio a la reunión con el fin de explicar a los miembros el motivo de la misma, el cual es verificar los cargos en la junta directiva y hacer los cambios pertinentes.

Natalia Giraldo, quien aparece como principal en la junta directiva manifiesta su deseo de retirarse de la Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación, expresando que tiene otros proyectos personales.

Se somete esta decisión a votación, los 20 miembros activos votaron aceptando el retiro de Natalia Giraldo y 0 en contra. Se toma la decisión por unanimidad de dejar vacante el cargo

Por lo tanto se aceptó el retiro de Natalia Giraldo.

DOCUMENTOS ANEXOS

TIPO	DESCRIPCION	ORIGEN
CARTA NATALIA GIRALDO	SOLICITUD RETIRO DE LA CORPORACIÓN RENOVACION	

PRÓXIMA REUNIÓN

Lugar: Sede Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación	Fecha: febrero 5 de 2015	Hora: 10am

Acta elaborada por: Laura Peña Romero	Fecha: 21 de enero de 2015

Se hace lectura del acta y es aprobada por el órgano que se reúne y los miembros activos.

FIRMAS:

Gislayne Patricia Peña Mazo

Presidente junta Directiva

c.c. 1040734983

Laura Peña Romero

Secretaria

c.c. 1152706819

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

25 MAR 2015
HORA
RECIBE
Vale 25-03-15

Medellín, 20 de 03 de 2014
Radicado: 12530958

VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia deja constancia que en la fecha se presentó a esta Entidad el señor (a) GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO quien exhibió el documento de identificación Cédula número 1040734983, expedido el día 07 mes 06 año 2007, en la ciudad/municipio de LA ESTRELLA, a quien se le hizo la verificación del documento de identificación.

Se adjunta a este documento el certificado expedido por el sistema de información de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se le informó al usuario y este autorizó expresamente el uso de sus datos personales a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, quien realizará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales de la Entidad y de conformidad con la solicitud de registro realizada ante esta Cámara de Comercio.

Atentamente,

Secretario Cámara de Comercio

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Codigo de verificación
16886201237

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL GRUPO DE ATENCION E INFORMACION CIUDADANA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
CERTIFICA:

Que a la fecha en el archivo nacional de identificación el documento de identificación relacionado presenta la siguiente información y estado:

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
RECIBIDO
25 MAR 2015
HORA
RECIBE

Cédula de Ciudadanía:	1.040.734.983
Fecha de Expedición:	07 DE JUNIO DE 2007
Lugar de Expedición:	LA ESTRELLA - ANTIOQUIA
A nombre de:	GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO
Estado:	VIGENTE

ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
LA EXPEDICION DE ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA

Esta certificación es válida en todo el territorio nacional hasta el 19 de Abril de 2015

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para todos los efectos legales.

Expedida el 20 de marzo de 2015

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

EDISON QUIÑONES SILVA
Coordinador Centro de Atención e Información Ciudadana

LIQUIDACIÓN N°
101729362

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECREATARIA DE HACIENDA
LIQUIDACIÓN DE IMPUESTO DE REGISTRO

LUGAR DE EXPEDICIÓN : Medellin		FECHA LIQ: 20.03.2015		RADICADO N°
OTORGADA POR: . CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATI		Doc.Id:	NIT	8110341655	TEL: 2678809
A FAVOR DE: . CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATI		Doc.Id:	NIT	8110341655	
ORIGEN DOC: Camara Ccio. 5001000001	CLASE: ActA	N° DOC: 122	FECHA DOC.: 21.01.2015	MATR. INM: C01-8110341655

ACTOS SUJETOS DE REGISTRO	T.P	DESCRIPCIÓN		
		Registro	Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
RENUNCIA MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	P-P			
Total Bases Gravables				
IMPUESTO DE REGISTRO				86.000
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO				
SERVICIOS INFORMÁTICOS				3.200

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

BANCO DE OCCIDENTE 23738 481
RECAUDO CODIGO BARRAS XXXXXX2545 405-
11:35:15 2015/03/20 Normal 409
7702049140022 89,200.00 D
41486857 89,200.00 EF
Referencial :000101729362
Referencia2 :
"COPIA"

ORIGINAL

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
20 MAR 2015
Original

ORIGINAL

Imprimir en Láser

(415)7702049140022(8020)000101729362(3900)000000089200(96)20150321

SEÑOR CONTRIBUYENTE FAVOR REVISAR SU LIQUIDACIÓN ANTES DE PAGARLA

FECHA LÍMITE DE REGISTRO	21.03.2015	TOTAL A PAGAR:	$89.200
VALOR EN LETRAS: ** OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS **			89200
NOMBRE LIQUIDADOR: Elías Muñoz González			

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

(415)7707191700018(8020)00614321(96)20151231

REFERENCIA DE PAGO **1.268.876**	NÚMERO DE SOLICITUD	NIT **811.034.165**	
RAZÓN SOCIAL **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION**			
MEDIO DE PAGO **PREDILIGENCIADO**	RADICADO / NÚMERO DE CONFIRMACIÓN **12.644.238**		

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
Renovación Establecimiento	$0,00	$0,00	$0,00
Renovación Afiliación	$0,00	$0,00	$0,00
Formulario Renovación	$4.500,00	$0,00	$4.500,00
Renovación ESAL	$665.000,00	$0,00	$665.000,00
TOTAL	**$669.500,00**	**$0,00**	**$669.500,00**

ANEXO: APROBACIÓN PARA EL ENVÍO DE CLAVE SEGURA PARA LA RENOVACIÓN

El comerciante o representante legal de la persona jurídica que renueva la matrícula mercantil o la inscripción, ACEPTO que la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia le genere y envíe una clave segura a la dirección de correo electrónico reportado en su registro; dicho consentimiento se entiende efectuado a través de su firma manuscrita en el documento resumen de liquidación, el cual hace parte integrante de este anexo.

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 21 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 30 MES 03 AÑO 2015

1 INFORMACIÓN DEL REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRICULA ☐	INSCRIPCIÓN ☐	INSCRIPCIÓN ☐
RENOVACIÓN ☐	RENOVACIÓN ☒	ACTUALIZACIÓN ☐
TRASLADO DE DOMICILIO ☐	TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐
		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR ☐
No. DE MATRICULA MERCANTIL	No. DE INSCRIPCIÓN 6143-21	_____
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2015	CANCELACIÓN ☐
		No. DE INSCRIPCIÓN

2 IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA): CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SIGLA:

Personas naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

IDENTIFICACIÓN No. | TIPO C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ PASAPORTE ☐ País

NIT. No. 811.034.165 D.V. 5

3 UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
2678809	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN	DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN
2678809	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados. SI ☒ NO ☐

Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI ☒ NO ☐

ÉSTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL ☐ OFICINA ☐ LOCAL Y OFICINA ☐ FÁBRICA ☐ VIVIENDA ☒ FINCA ☐

4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	SHD	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	SHD	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3	SHD	CIIU 4	SHD
9499							

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONOMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $	99.181.406,00	Pasivo Corriente $	0,00	Ingresos Operacionales $	0,00
Fijo Neto $	0,00	Largo Plazo $	0,00	Ingresos No Operacionales $	0,00
Otros $	0,00	Pasivo Total $	0,00	Gtos. Operacionales $	0,00
Valorizaciones $	0,00	Patrimonio Neto $	99.181.406,00	Gtos. No Operacionales $	0,00
		Pasivo + Patrimonio $	99.181.406,00	Costo de Ventas $	0,00
				Utilidad / Pérdida Operacional $	0,00
Activo Total $	99.181.406,00			Utilidad /Pérdida Neta $	0,00

MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR ☐ EXPORTADOR ☐

No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010: 0

% DE TRABAJADORES TEMPORALES: 0,00

SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$	$	$	$	$
%	%	%	%	

6

FECHA DE CONSTITUCIÓN (AAAA MM DD): 2002 03 13

HASTA (AAAA MM DD): 2022 12 31

SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL: 1. NACIONAL 0,00 % — 1.1 PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 0,00 %

2. EXTRANJERO 0,00 % — 2.1 PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

7 ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

ACTIVA 01 ☒ | ETAPA PREOPERATIVA 02 ☐ | EN CONCORDATO 03 ☐ | INTERVENIDA 04 ☐

EN LIQUIDACIÓN 05 ☐ | ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN 06 ☐ | OTRO 07 ☐ | CUAL? _____

La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI ☐ NO ☒

Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % 0,00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

8 TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA 01 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE 02 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES 03 ☐	SOCIEDAD LIMITADA 04 ☐
SOCIEDAD ANÓNIMA 05 ☐	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA 06 ☐	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA 07 ☐	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO 08 ☐
EMPRESA UNIPERSONAL 09 ☐	SOCIEDAD DE HECHO 10 ☐	PERSONA NATURAL 11 ☐	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIFIQUE 12 ☐	COOPERATIVA 12.1 ☐	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO 12.2 ☐	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA 12.3 ☐
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON, PÚBLICA COOPERATIVA 12.4 ☐	FONDO DE EMPLEADOS 12.5 ☐	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO 12.6 ☐
	ASOCIACIÓN MUTUAL 12.7 ☐	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD 12.8 ☐	EMPRESA COMUNITARIA 12.9 ☐
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN 12.10 ☐	VEEDURÍA CIUDADANA ☐	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO ☐
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO 13 ☐	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 14 ☐	OTROS 99 ☐	¿CUAL? _____

¿Cual? _____

9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS 0	2. MINEROS 0	3. MANUFACTUREROS 0
4. SERVICIOS PÚBLICOS 0	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES 0	6. COMERCIALES 0
7. RESTAURANTES Y HOTELES 0	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO 0	9. COMUNICACIONES 0
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS 0	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES 0	

10 ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO

11 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12 SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control:

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:

Documento de Identificación No. _____ CC ☐ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAIS _____

FIRMA _____

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

El presente formulario de renovación reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial y Social aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
La formalidad de la 'firma' del formulario ha sido cumplida por parte de su titular registral mediante la suscripción del documento de liquidación anexo y que hace parte integrante del mismo.

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

(415)7707191700018(8020)00614321(96)20161231

REFERENCIA DE PAGO **1.442.781**	NÚMERO DE SOLICITUD	NIT **811.034.165**	
RAZÓN SOCIAL **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION**			
MEDIO DE PAGO **PREDILIGENCIADO**	RADICADO / NÚMERO DE CONFIRMACIÓN **13.738.876**		

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
Renovación Establecimiento	$0,00	$0,00	$0,00
Renovación Afiliación	$0,00	$0,00	$0,00
Formulario Renovación	$4.800,00	$0,00	$4.800,00
Renovación ESAL	$711.000,00	$0,00	$711.000,00
TOTAL	**$715.800,00**	**$0,00**	**$715.800,00**

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 21 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 29 MES 03 AÑO 2016

1 INFORMACIÓN DEL REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRICULA ☐	INSCRIPCIÓN ☐	INSCRIPCIÓN ☐
RENOVACIÓN ☐	RENOVACIÓN ☒	ACTUALIZACIÓN ☐
TRASLADO DE DOMICILIO ☐	TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐
		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR ☐
No. DE MATRICULA MERCANTIL	No. DE INSCRIPCIÓN 6143-21	CANCELACIÓN ☐
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2016	No. DE INSCRIPCIÓN

2 IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA): CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SIGLA:

Personas naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

IDENTIFICACIÓN No. | TIPO C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ PASAPORTE ☐ País

NIT. No. 811.034.165 D.V. 5

3 UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
4774090	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN	DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN
4774090	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: corporacionrenovacion@gmail.com | FAX: 0

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados. SI ☒ NO ☐

Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI ☒ NO ☐

ÉSTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL ☐ OFICINA ☐ LOCAL Y OFICINA ☐ FÁBRICA ☐ VIVIENDA ☒ FINCA ☐

4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	SHD	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	SHD	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3	SHD	CIIU 4	SHD
9006		8553		9008			

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONOMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO		ESTADO DE RESULTADOS	
Corriente $	57.948.068,00	Pasivo Corriente $	6.111.786,00	Ingresos Operacionales $	83.382.413,00
Fijo Neto $	44.741.827,00	Largo Plazo $	0,00	Ingresos No Operacionales $	25.005.317,00
Otros $	0,00	Pasivo Total $	6.111.786,00	Gtos. Operacionales $	28.465.396,00
Valorizaciones $	0,00	Patrimonio Neto $	96.578.109,00	Gtos. No Operacionales $	212.740,00
		Pasivo + Patrimonio $	102.689.895,00	Costo de Ventas $	77.066.790,00
				Utilidad / Pérdida Operacional $	2.642.804,00
Activo Total $	102.689.895,00			Utilidad /Pérdida Neta $	2.642.804,00

MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR ☐ EXPORTADOR ☐

No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010: 0

% DE TRABAJADORES TEMPORALES: 0,00

SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$	$	$	$	$
%	%	%	%	

6

FECHA DE CONSTITUCIÓN (AAAA MM DD): 2002 03 13

HASTA (AAAA MM DD): 2022 12 31

SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL: 1. NACIONAL 100,00 % (1.1 PÚBLICO 0,00 % / 1.2. PRIVADO 100,00 %) | 2. EXTRANJERO 0,00 % (2.1 PÚBLICO 0,00 % / 2.2. PRIVADO 0,00 %)

7 ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

ACTIVA 01 ☒ | ETAPA PREOPERATIVA 02 ☐ | EN CONCORDATO 03 ☐ | INTERVENIDA 04 ☐

EN LIQUIDACIÓN 05 ☐ | ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN 06 ☐ | OTRO 07 ☐ | CUAL? ☐

La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI ☐ NO ☒

Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % 0,00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

8 TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA 01 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE 02 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES 03 ☐	SOCIEDAD LIMITADA 04 ☐
SOCIEDAD ANÓNIMA 05 ☐	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA 06 ☐	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA 07 ☐	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO 08 ☐
EMPRESA UNIPERSONAL 09 ☐	SOCIEDAD DE HECHO 10 ☐	PERSONA NATURAL 11 ☐	
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIFIQUE 12 ☐	COOPERATIVA 12.1 ☐	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO 12.2 ☐	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA 12.3 ☐
	EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON, PÚBLICA COOPERATIVA 12.4 ☐	FONDO DE EMPLEADOS 12.5 ☐	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO 12.6 ☐
	ASOCIACIÓN MUTUAL 12.7 ☐	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD 12.8 ☐	EMPRESA COMUNITARIA 12.9 ☐
	FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN 12.10 ☐	VEEDURÍA CIUDADANA ☐	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO ☐
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO 13 ☐	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 14 ☐	OTROS 99 ☐	¿CUAL? _____

¿Cual? _____

9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS 0	2. MINEROS 0	3. MANUFACTUREROS 0
4. SERVICIOS PÚBLICOS 0	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES 0	6. COMERCIALES 0
7. RESTAURANTES Y HOTELES 0	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO 0	9. COMUNICACIONES 0
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS 0	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES 0	

10 ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO

11 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12 SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control:

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:

PEÑA MAZO GISLAYNE PATRICIA

Documento de Identificación No. 1.040.734.983 CC ☒ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAIS _____

FIRMA _____

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.
El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
Las formalidades del 'diligenciamiento y firma' del formulario electrónico por parte del titular de la matrícula mercantil han sido cumplidas a través de un mecanismo que se considera tanto confiable como apropiado para identificar al interesado dentro del sistema de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, permitiendo el acceso para la posterior consulta del documento electrónico, en cumplimiento de las equivalencias funcionales previstas en los Artículos 6o y 7o de la Ley 527 de 1999.

La presente es una copia impresa de un mensaje de datos diligenciado y firmado por el interesado, mediante equivalentes funcionales para el escrito y la firma, según la Ley de Comercio Electrónico.

RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN

(415)7707191700018(8020)00614321(3900)771400(96)20171231

REFERENCIA DE PAGO	NÚMERO DE SOLICITUD	NIT
1.670.293		**811.034.165**

RAZÓN SOCIAL
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

MEDIO DE PAGO	RADICADO / NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
PREDILIGENCIADO	**15.141.016**

LIQUIDACIÓN DEL SERVICIO

CONCEPTO	VALOR	IVA	TOTAL
Renovación Establecimiento	$0,00	$0,00	$0,00
Renovación Afiliación	$0,00	$0,00	$0,00
Formulario Renovación	$5.200,00	$0,00	$5.200,00
Renovación ESAL	$761.000,00	$0,00	$761.000,00
Certificación	$5.200,00	$0,00	$5.200,00
TOTAL	**$771.400,00**	**$0,00**	**$771.400,00**

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

CÓDIGO CÁMARA DE COMERCIO 21 | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO DÍA 31 MES 03 AÑO 2017

1 INFORMACIÓN DEL REGISTRO

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRICULA ☐	INSCRIPCIÓN ☐	INSCRIPCIÓN ☐
RENOVACIÓN ☐	RENOVACIÓN ☒	ACTUALIZACIÓN ☐
TRASLADO DE DOMICILIO ☐	TRASLADO DE DOMICILIO ☐	RENOVACIÓN ☐
		ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR ☐
No. DE MATRICULA MERCANTIL	No. DE INSCRIPCIÓN 6143-21	CANCELACIÓN ☐
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2017	No. DE INSCRIPCIÓN

2 IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL (SOLO SI ES PERSONA JURÍDICA): CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SIGLA:

Personas naturales PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

IDENTIFICACIÓN No. | TIPO C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ PASAPORTE ☐ País

NIT. No. 811.034.165 D.V. 5

3 UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	CASTILLA

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario de Registro Único Tributario DIAN casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
4774090	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO: corporacionrenovacion@gmail.com FAX: 0

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: Carrera 72 A 98 20

MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN	DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN	PAIS	BARRIO
MEDELLÍN	ANTIOQUIA	COLOMBIA	

TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN	TELÉFONO 3 PARA NOTIFICACIÓN
4774090	3174151050	0

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: corporacionrenovacion@gmail.com FAX: 0

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo, autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe notificaciones o comunicaciones relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los correos electrónicos aquí informados. SI ☒ NO ☐

Autorizo a la Cámara de Comercio para que envíe alertas relacionadas con los registros públicos a nuestro cargo, a los números celulares, aquí informados. SI ☒ NO ☐

ÉSTA EMPRESA ESTA UBICADA EN: LOCAL ☐ OFICINA ☐ LOCAL Y OFICINA ☐ FÁBRICA ☐ VIVIENDA ☒ FINCA ☐

4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	SHD	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	SHD	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3	SHD	CIIU 4	SHD
9006		8553		9008			

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONOMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley debe tomarse del balance de apertura o con corte a 31 de diciembre del año anterior.

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 60.798.654,00	Pasivo Corriente	$ 6.144.189,00
Activo No Corriente	$ 44.741.827,00	Pasivo No Corriente	$ 0,00
Activo Total	$ 105.540.481,00	Pasivo Total	$ 6.144.189,00
		Patrimonio Neto	$ 99.396.292,00
		Pasivo + Patrimonio	$ 105.540.481,00
(*) Solamente si es Entidad Sin Ánimo De Lucro		Balance Social (*)	$ 105.540.481,00

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 106.580.446,00
Otros Ingresos	$ 6.257.616,00
Costo de Ventas	$ 19.116.834,00
Gastos Operacionales	$ 88.712.277,00
Otros Gastos	$ 2.190.767,00
Gastos por Impuestos	$ 0,00
Utilidad Operacional	$ 2.818.184,00
Utilidad Neta	$ 2.818.184,00

MARQUE CON UNA X SI ES: IMPORTADOR ☐ EXPORTADOR ☐

No. TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL En virtud de lo establecido en el artículo segundo de la ley 1429 de 2010: 0

% DE TRABAJADORES TEMPORALES: 0,00

SI ES EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$	$	$	$	$
%	%	%	%	

6

FECHA DE CONSTITUCIÓN (AAAA MM DD): 2002 03 13

HASTA (AAAA MM DD): 2022 12 31

SOLO PARA PERSONAS JURÍDICAS - COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL SOCIAL: 1. NACIONAL 100,00 % (1.1 PÚBLICO 0,00 % / 1.2. PRIVADO 100,00 %) | 2. EXTRANJERO 0,00 % (2.1 PÚBLICO 0,00 % / 2.2. PRIVADO 0,00 %)

7 ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA

ACTIVA 01 ☒ | ETAPA PREOPERATIVA 02 ☐ | EN CONCORDATO 03 ☐ | INTERVENIDA 04 ☐

EN LIQUIDACIÓN 05 ☐ | ACUERDOS DE REESTRUCTURACIÓN 06 ☐ | OTRO 07 ☐ | CUAL? ____

La empresa es creada por jóvenes menores de 28 años tecnólogos, técnicos o profesionales: SI ☐ NO ☒

Si la respuesta anterior es afirmativa, indique el porcentaje (%) de su participación en el capital social de la empresa: % 0,00

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2 DE 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

- Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras.
- En los términos del artículo 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada.
- En los términos del artículo 36 del Código de Comercio podrá solicitar información adicional.
- Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos.

8 TIPO DE ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD COLECTIVA	01 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	02 ☐	SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	03 ☐	SOCIEDAD LIMITADA	04 ☐
SOCIEDAD ANÓNIMA	05 ☐	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA	06 ☐	SUCURSAL DE SOCIEDAD EXTRANJERA	07 ☐	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	08 ☐
EMPRESA UNIPERSONAL	09 ☐	SOCIEDAD DE HECHO	10 ☐	PERSONA NATURAL	11 ☐		
ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA ESPECIFIQUE	12 ☐	COOPERATIVA	12.1 ☐	EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO	12.2 ☐	INSTITUCIONES AUXILIARES DE ECONOMÍA SOLIDARIA	12.3 ☐
		EMPRESA DE SERVICIOS EN FORMA DE ADMON, PÚBLICA COOPERATIVA	12.4 ☐	FONDO DE EMPLEADOS	12.5 ☐	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	12.6 ☐
		ASOCIACIÓN MUTUAL	12.7 ☐	EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD	12.8 ☐	EMPRESA COMUNITARIA	12.9 ☐
		FEDERACIÓN Y CONFEDERACIÓN	12.10 ☐	VEEDURÍA CIUDADANA	☐	ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO	☐
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	13 ☐	SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	14 ☐	OTROS	99 ☐	¿CUAL? _____	

¿Cual? _____

9 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONFORMAN LA EMPRESA, DE ACUERDO CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DESARROLLAN

1. AGROPECUARIOS	0	2. MINEROS	0	3. MANUFACTUREROS	0
4. SERVICIOS PÚBLICOS	0	5. CONSTRUCCIÓN Y OBRAS CIVILES	0	6. COMERCIALES	0
7. RESTAURANTES Y HOTELES	0	8. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	0	9. COMUNICACIONES	0
10. FINANCIEROS, SEGUROS E INMOBILIARIOS	0	11. SERVICIOS COMUNALES Y PERSONALES	0		

10 ENTIDADES DE CRÉDITO CON LAS CUALES HA CELEBRADO OPERACIONES DE CRÉDITO

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OFICINA
COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	LA PLAYA

REFERENCIAS DE DOS COMERCIANTES INSCRITOS

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CORPORACION IMAGINEROS	CLL 70 # 44-86	2120539

11 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

Matrícula inmobiliaria _____
Dirección _____
Barrio _____
Municipio _____
Departamento _____
País _____

NOTA: SI EL ESPACIO NO ES SUFICIENTE ADJUNTE LA INFORMACIÓN DE LOS OTROS BIENES EN HOJAS ANEXAS A ESTE FORMULARIO

12 SOLO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Nombre de la Entidad que ejerce inspección, vigilancia y control:

El suscrito declara **bajo la gravedad del juramento** que la información reportada en este formulario es confiable, veraz, completa y exacta.

Nombre del Matriculado, Representante Legal de la Persona Jurídica o inscrito:

PEÑA MAZO GISLAYNE PATRICIA

Documento de Identificación No. 1.040.734.983 CC ☒ CE ☐ TI ☐ PASAPORTE ☐ PAIS _____

FIRMA _____

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (Artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

PARA USO EXCLUSIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.
El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
Las formalidades del 'diligenciamiento y firma' del formulario electrónico por parte del titular de la matrícula mercantil han sido cumplidas a través de un mecanismo que se considera tanto confiable como apropiado para identificar al interesado dentro del sistema de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, permitiendo el acceso para la posterior consulta del documento electrónico, en cumplimiento de las equivalencias funcionales previstas en los Artículos 6o y 7o de la Ley 527 de 1999.
La presente es una copia impresa de un mensaje de datos diligenciado y firmado por el interesado, mediante equivalentes funcionales para el escrito y la firma, según la Ley de Comercio Electrónico.

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2018-03-06

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [X]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
	6 1 4 3 2 1	
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2 0 1 8	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION**

SIGLA

Personas Naturales
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

NIT: 8 1 1 0 3 4 1 6 5 DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº | FECHA DE EXPEDICIÓN | LUGAR DE EXPEDICIÓN | TIPO: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | PAÍS

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN: **811034165-5**

PAÍS ORIGEN: **COLOMBIA**

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 72 A 98 20** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [ ] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [X] FINCA [ ]

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44): 4 7 7 4 0 9 0

TELÉFONO 2: 3 1 7 4 1 5 1 0 5 0

TELÉFONO 3:

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 72 A 98 20** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1: 4 7 7 4 0 9 0

TELÉFONO 2: 3 1 7 4 1 5 1 0 5 0

TELÉFONO 3:

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [X] COMODATO [ ] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9 0 0 6 SHD [ ]	CLASE 8 5 5 3 SHD [ ]	CLASE 9 0 0 8 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2018-03-06

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 64.151.109	Pasivo Corriente	$ 11.306.980
Activo No Corriente	$ 54.501.912	Pasivo No Corriente	$
Activo Total	$ 118.653.021	Pasivo Total	$ 11.306.980
		Patrimonio Neto	$ 107.346.041
		Pasivo + Patrimonio	$ 118.653.021
		Balance Social (*)	$ 118.653.021

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 94.164.528
Otros Ingresos	$ 549.263
Costo de Ventas	$ 32.951.226
Gastos Operacionales	$ 53.151.813
Otros Gastos	$ 661.003
Gastos por Impuestos	$
Utilidad / Perdida Operacional	$ 7.949.749
Resultado del Período	$ 7.949.749

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF: 2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL — 1.1. PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 100,00 %

2. EXTRANJERO — 2.1. PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ %	$ %	$ %	$ %	$ %

7 REFERENCIAS

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

1. NOMBRE: COOPERATIVA FINANCIERA — TELÉFONO: 4441020
2. NOMBRE: — TELÉFONO:

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE: CORPORACION — TELÉFONO: 2120539
2. NOMBRE: ABONDO SAS — TELÉFONO: 2310423

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES): OTRO CUAL?

NÚMERO DE EMPLEADOS: 0 0 0 0 0

TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0

TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN: SI [ ] NO [X]

EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos): SI [ ] NO [X]

PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%): 0,00

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	APORTANTE INDEPENDIENTE
	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2018-03-06

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 1 2

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 8

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 4

PERTENECE A UN GREMIO: SI [X] NO [ ] CUAL: ARTISTICO

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]

CORPORACIÓN [ ]

FUNDACIÓN [ ]

ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]

OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [X] NO [ ]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

En la Cámara estamos comprometidos con la protección del medio ambiente.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Nit. 890.905.080-3
Calle 53 No 45 – 77 Medellín
Régimen Común
Entidad Sin Ánimo de Lucro

RADICADO No: 016478658 **RECIBO No:** 011052128 **NUC RUE No:**

MATRÍCULA: 006143-21 **NIT:** 811034165-5 **FECHA Y HORA:** 2018/03/16 1:12:16 PM

SOLICITANTE: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SOLICITADO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

CONTACTO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI

USUARIO: Catalina Quintero **TELEFONO:** 2671190

CONSECUTIVO: atpcq-20180316-0031 **SEDE:** TAQUILLAS

Fecha Vcto. Rentas 2018/03/19 Rad.Ant. 0,000-0 zgl3ljqkkfncaaclb

TIPO	CPTO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
Prov	01 14	DESIGNACION, REMOCION, REVOCACI104,200	1	41,000.00	0.00	41,000
Prov	32 46	CERTIFICADO ESAL EXISTENCIA NO INMEDIATO	1	5,500.00	0.00	5,500
Prov	70 62	IMPUESTO DE REGISTRO SIN CUANTIA	1	104,200.00	0.00	104,200
Prov	70 63	INTERESES MORA IMPUESTO DE REGISTRO	1	2,000.00	0.00	2,000
		Proced.: Doc.: 144 2017/12/19				

COPIA INTERNA

EFECTIVO	152,700	**CHEQUE**	0 **CONSIGNACION**	0	**SUBTOTAL** 152,700
T. DÉBITO	0	**T. CRÉDITO**	0		**IVA** 0
TOTAL CANCELADO	CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS				**TOTAL** 152,700

Este documento es equivalente a una factura Artículo 17 Decreto 1001 de 1997

En la Cámara estamos comprometidos con la protección del medio ambiente.

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Nit. 890.905.080-3
Calle 53 No 45 – 77 Medellín
Régimen Común
Entidad Sin Ánimo de Lucro

RADICADO No: 016495261 **RECIBO No:** 011062896 **NUC RUE No:**

MATRÍCULA: 006143-21 **NIT:** 811034165-5 **FECHA Y HORA:** 2018/03/21 10:20:10 AM

SOLICITANTE: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

SOLICITADO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

CONTACTO: CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI

USUARIO: Catalina Quintero **TELEFONO:** 2671190

CONSECUTIVO: ATPCQ-20180321-0021 **SEDE:** TAQUILLAS

Fecha Vcto. Rentas 2018/04/19 Rad.Ant. 0.000-0 iOiBnlkobahblfnd

TIPO	CPTO	DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNIT.	IVA	VALOR
Prov	01 14	DESIGNACION, REMOCION, REVOCAC1104,200	1	41,000.00	0.00	41,000
Prov	70 62	IMPUESTO DE REGISTRO SIN CUANTIA	1	104,200.00	0.00	104,200
Prov	70 63	INTERESES MORA IMPUESTO DE REGISTRO	1	2,400.00	0.00	2,400
		Proced.: Doc.: 144 2017/12/19				

EFECTIVO	147,600	**CHEQUE**	0	**CONSIGNACION**	0
T. DÉBITO	0	**T. CRÉDITO**	0		
TOTAL CANCELADO	CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS				

SUBTOTAL	147,600
IVA	0
TOTAL	147,600

COPIA INTERNA

Este documento es equivalente a una factura Artículo 17 Decreto 1001 de 1997

CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLÓGICA RENOVACIÓN

ACTA

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta Nro 144

INFORMACIÓN BÁSICA

<table>
<tr><td rowspan="3">Objetivo Reunión

• Modificación cargos junta directiva (principales y suplentes)</td><td colspan="2">Fecha: 19 de diciembre de 2017</td></tr>
<tr><td colspan="2">Lugar: Medellín Sede: Renovación</td></tr>
<tr><td>Hora planeada inicio: 10am</td><td>Real: 10:10</td></tr>
<tr><td></td><td>Hora planeada fin: 12m</td><td>Real: 12:20</td></tr>
</table>

Orden del día:

- Verificación del Quórum
- Nombramiento de presidente y secretario para que presidan la presente asamblea general .
- Selección nuevos miembros de la Junta Directiva

-ASISTENCIA

De un total de 36 miembros activos, asistieron 28. Se realizó una convocatoria previa efectuada de conformidad con los estatutos.

Se delega como presidente de la reunión de Asamblea a Gislayne Patricia Peña Mazo y de secretaria se delega a Laura Peña Romero, encargadas de suscribir esta acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

La compañera Gislayne Patricia Peña Mazo en calidad de presidenta de la Asamblea da inicio a la reunión con el fin de explicar a los miembros el motivo de la misma, hace lectura de los estatutos de la Corporación en los cuales se estipula la frecuencia en la que se deben hacer los cambios de junta directiva. Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de los estatutos la Asamblea general determina hacer cambio de junta directiva de la Corporación Artística, Cultural, Educativa y Ecológica renovación. De igual manera autoriza se nombre dentro d ela misma reunión, la junta directiva que reemplazará, tanto los nombres principales como los nombres suplentes.

Para la elección de la junta directiva y teniendo en cuenta los cargos que se requieren se hizo la siguiente postulación.

PRINCIPALES	**SUPLENTES**
Presidente: Gislayne Patricia Peña Mazo (continúa con el cargo	Sara Sofía Betancourt
Vicepresidente: Diana Milena Nanclares	Karen Isabel Tabares
Secretaria general: Diana Liliana Torres Abaunza	Leidy J. Osorio (continúa con el cargo)
Tesorero: Liris Andrea Álvarez	Vacante
Fiscal: Julio Cesar úsuga	Jair Esneider Herrera García

La asamblea de asociados después de analizar la plancha propuesta aprueba por unanimidad la designación de la nueva junta directiva.

Se procede a hacer lectura del acta la cual fue aprobada en su totalidad por la Asamblea General y los delegados que la presiden.

Acta elaborada por: Laura Peña Romero

Gislayne Patricia Peña Mazo
c.c. 1040734983

Presidente

Original firmado.
Laura Isabel Peña Romero
c.c. 1152706819
Secretario

Es fiel copia tomado del original

Gislayne Patricia Peña.
Gislayne Patricia Peña Mazo
Representante legal
Corporación Cultural Renovación.

Medellín 21 de diciembre de 2017

Señores:

Cámara de Comercio de Medellín

Asunto: aceptación de cargo

Por medio de este escrito, Yo Gislayne Patricia Peña Mazo identificada con C.C 1.040.734.983 del municipio de La Estrella acepto el cargo de presidente de la Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación identificada con Nit 811.034.165-5

Atentamente

Gislayne Patricia Peña Mazo

C.c. 1.040.734.983

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.734.983

PEÑA MAZO
APELLIDOS

GISLAYNE PATRICIA
NOMBRES

FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAY-1989
PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

07-JUN-2007 LA ESTRELLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0115600-14161761-F-1040734983-20070907 0381507249O 02 246507856

Medellín 21 de diciembre de 2017

Señores:

Cámara de Comercio de Medellín

Asunto: aceptación de cargo

Por medio de este escrito, Yo Leidy Johana Osorio Zea identificada con C.C 1.128.384.398 del municipio de Medellín acepto el cargo de suplente de la Secretaría General de la Corporación Artística Cultural Educativa y Ecológica Renovación identificada con Nit 811.034.165-5

Atentamente

Leidy Johana Osorio Zea

C.c. 1.128.384.398

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.128.384.398

OSORIO ZEA
APELLIDOS

LEIDY JOHANA
NOMBRES

FIRMA

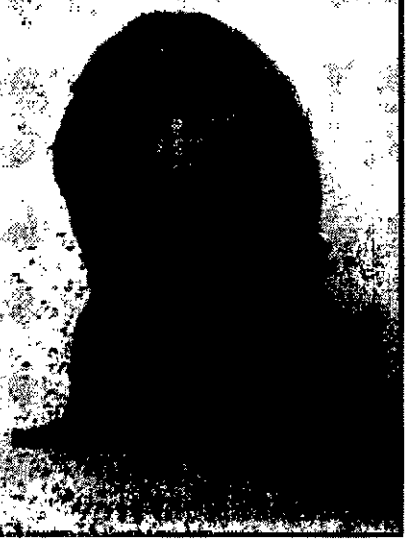

FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1986
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

06-ENE-2005 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100100-00941887-F-1128384398-20171003 0057720223A 1 9910146583

Medellín 21 de diciembre de 2017

Señores:

Cámara de Comercio de Medellín

Asunto: aceptación de cargo

En Reunión de Asamblea General realizada el 19 de diciembre de 2017 se determina hacer cambio de junta directiva de la Corporación Artística Cultural, Educativa y Ecológica Renovación identificada con Nit 811.034.165-5

Los abajo firmantes aceptamos los cargos que se nos han designado:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

- Vicepresidente

Diana Milena Nanclares

43.905.338

- Tesorera

LIRIS ANDREA ALVAREZ
Liris Andrea Álvarez

c.c. 43.117.979

- Secretaria General

Diana Torres
Diana Liliana Torres Abaunza

43.870.122

- Fiscal

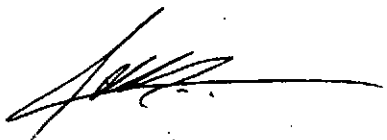
Julio Cesar Úsuga

1.128.388.877

SUPLENTES

Sara B.
Sara Sofía Betancourt

1.152.715.819

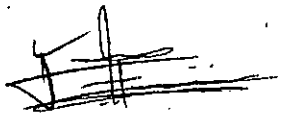

Jair Esneider Herrera García

1.152.703.644

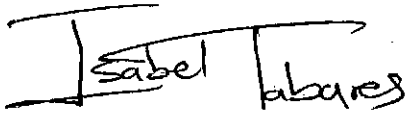

Karen Isabel

1.152.715.924

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.152.715.819
BETANCOURT LOPEZ
APELLIDOS
SARA SOFIA
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1999
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 O+ - F
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-JUN-2017 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-0100150-00923439-F-1152715819-20170721 0056511871A 2 48554443

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

43905338

NUMERO

NANCLARES MEJIA

APELLIDOS

DIANA MILENA

NOMBRES

DIANA NANCLARES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1981

MEDELLIN (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-FEB-2000 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

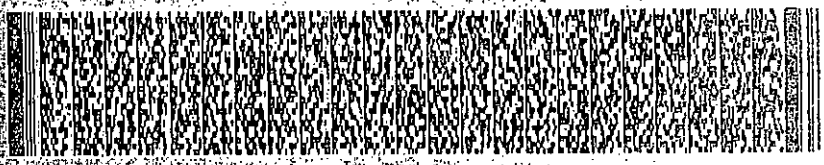

P-0104900-14080168-F-0043905338-20000907 02464 00200A 02 081502201

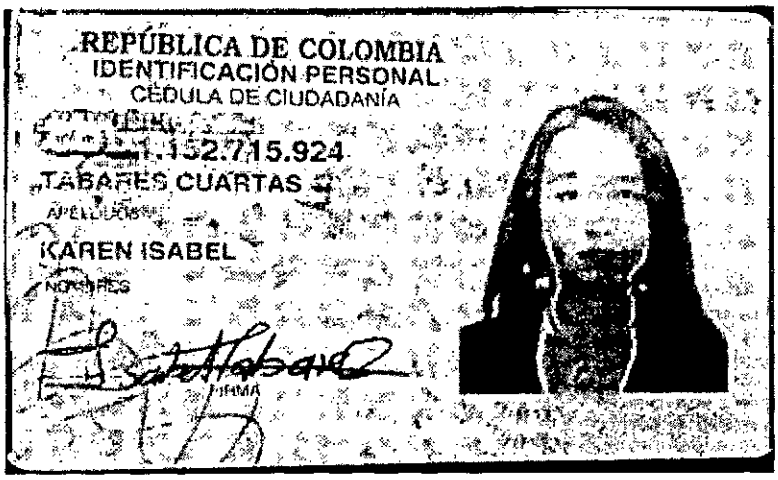
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.152.715.924
TABARES CUARTAS
APELLIDOS
KAREN ISABEL
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUN-1999
ITAGUI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
23-JUN-2017 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0100150-00925450-F-1152715924-20170725
0056592070A 2
48554588

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.870.122

TORRES ABAUNZA

APELLIDOS

DIANA LILIANA

NOMBRES

Diana Torres A.

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1979

SUAITA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 | O+ | F

ESTATURA | G.S. RH | SEXO

07-JUL-1998 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0110300-00750574-F-0043870122-20150923 0046610004A-1 2433592722

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.043.117.979

ALVAREZ CORDOBA

APELLIDOS

LIRIS ANDREA

NOMBRES

LIRIS ANDREA ALVAREZ C

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-MAR-1980

BARBOSA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

24-NOV-1998 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100150-00158962-F-0043117979-20090611 0012347358A 1 1650016300

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.388.877

USUGA SANCHEZ

APELLIDOS

JULIO CESAR

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-FEB-1988

MEDELLIN

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ABR-2006 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-0100102-16153241-M-1128388877-20070104 00372 07003N 02 216067456

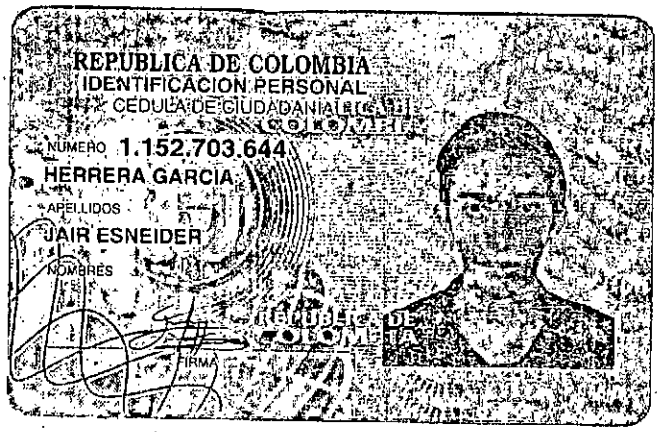
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.152.703.644
HERRERA GARCIA
APELLIDOS
JAIR ESNEIDER
NOMBRES
FIRMA

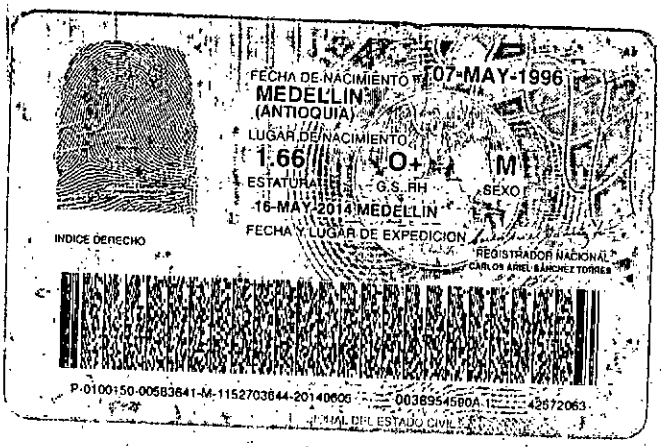
FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1996
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
16-MAY-2014 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-0100150-00583641-M-1152703644-20140606 0038954580A 1 42672063
NUIP

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Medellín, 16 de Marzo de 2018
Radicado: 16478658-2018

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia deja constancia que en la fecha se presentó a esta Entidad el señor (a) GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO quien exhibió el documento de identificación número 1040734983, expedido el día 7 mes 6 año 2007, en la ciudad/municipio de LA ESTRELLA, a quien se le hizo la validación de su identificación por medio de:
El captor biométrico de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De manera previa, se le informó al usuario que en cumplimiento definido en la Ley 1581 de 2012, los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante el trámite que pretende ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, tienen únicamente la finalidad de garantizar la seguridad de estas operaciones. El usuario autorizó expresamente mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico, el tratamiento de sus datos personales dentro de la finalidad aquí contemplada.

Esta Entidad realizará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales de la Entidad y de conformidad con la solicitud de registro realizada ante esta Cámara de Comercio.

Atentamente

Catalina Quintero Benjumea
AUXILIAR DE TAQUILLAS

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

VERIFICACIÓN DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Medellín, 21 de Marzo de 2018
Radicado: 16495261-2018

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia deja constancia que en la fecha se presentó a esta Entidad el señor (a) GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO quien exhibió el documento de identificación número 1040734983, expedido el día 7 mes 6 año 2007, en la ciudad/municipio de LA ESTRELLA, a quien se le hizo la validación de su identificación por medio de:
El captor biométrico de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

De manera previa, se le informó al usuario que en cumplimiento definido en la Ley 1581 de 2012, los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante el trámite que pretende ante la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, tienen únicamente la finalidad de garantizar la seguridad de estas operaciones. El usuario autorizó expresamente mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico, el tratamiento de sus datos personales dentro de la finalidad aquí contemplada.

Esta Entidad realizará el tratamiento de la información aquí suministrada garantizando las condiciones de seguridad, confidencialidad y el cumplimiento de los principios de circulación de la información y finalidad exclusiva respecto del cumplimiento de las funciones legales de la Entidad y de conformidad con la solicitud de registro realizada ante esta Cámara de Comercio.

Atentamente

Catalina Quintero Benjumea
AUXILIAR DE TAQUILLAS

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No.11062896

Lugar de Expedicion	AÑO MES DIA	Radicado No.
MEDELLIN	2018/03/21	16495261

Otorgada Por	TIPO ID.	NUMERO
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI	N	811034165-5

A favor de	TIPO ID.	NUMERO
	C	0

Origen Dcto.	Clase No.	Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
	ACTA	144	2017/12/19	CCMA	2671190

Actos sujetos de registro	T.P.	Descripcion / Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
DESIGNACION, REMOCION, REVOCACION ES (Cp: 01)	P-P		

Nota:
P-P : Entre particulares
P-0 : Particulares y entidades oficiales
0-0 : Entre entidades oficiales

	Total por concepto de impuesto
IMPUESTO DE REGISTRO, ley 223 de 1995	104,200
VALOR MORA => Periodos: 32	2,400
Fecha limite de pago: 2018/03/21	TOTAL A PAGAR: 106,600

Valor en letras: CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS**********
****

Nombre de quien liquida: Catalina Quintero

ORIGINAL

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No.11052128

Lugar de Expedicion	AÑO MES DIA	Radicado No.
MEDELLIN	2018/03/16	16478658

Otorgada Por	TIPO ID.	NUMERO
CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGI	N	811034165-5
A favor de	TIPO ID.	NUMERO
	C	0

Origen Dcto.	Clase No.	Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
	ACTA	144	2017/12/19	CCMA	2671190

Actos sujetos de registro	T.P.	Descripcion / Bases Gravables C. Comercio	Estampillas
DESIGNACION, REMOCION, REVOCACION ES (Cp: 01)	P-P		

Nota:
P-P : Entre particulares
P-0 : Particulares y entidades oficiales
0-0 : Entre entidades oficiales

	Total por concepto de impuesto
IMPUESTO DE REGISTRO, ley 223 de 1995	104,200
VALOR MORA => Periodos: 27	2,000

Fecha limite de pago: 2018/03/16	TOTAL A PAGAR: 106,200

Valor en letras: CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS**********
****

Nombre de quien liquida: Catalina Quintero

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2019-03-21

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [X]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA	6143216	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)	AÑO QUE RENUEVA 2019	
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION** — SIGLA:

Personas Naturales PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

NIT: 811034165 DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº | FECHA DE EXPEDICIÓN | LUGAR DE EXPEDICIÓN | TIPO: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | PAÍS

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)
811034165-5	COLOMBIA	

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 73 96 105** — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [X] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 001 — DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** — PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5082248	3174151050	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 73 96 105** — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 001 — DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 05 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** — PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5082248	3174151050	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [X] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9006 SHD [ ]	CLASE 8553 SHD [ ]	CLASE 9008 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2019-03-21

INFORMACIÓN FINANCIERA

5

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 64.062.670	Pasivo Corriente	$ 705.000
Activo No Corriente	$ 44.661.261	Pasivo No Corriente	$ 0
Activo Total	$ 108.723.931	Pasivo Total	$ 705.000
		Patrimonio Neto	$ 108.018.931
		Pasivo + Patrimonio	$ 108.723.931
		Balance Social (*)	$ 0

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 174.170.077
Otros Ingresos	$ 68.735
Costo de Ventas	$ 118.458.991
Gastos Operacionales	$ 55.106.932
Otros Gastos	$ 0
Gastos por Impuestos	$ 0
Utilidad / Perdida Operacional	$ 672.889
Resultado del Período	$ 0

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO NIIF: 2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 100,00 % — 1.1. PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 100,00 %

2. EXTRANJERO 0,00 % — 2.1. PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

6

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

1. NOMBRE: COOPERATIVA FINANCIERA — TELÉFONO: 4441020
2. NOMBRE: ____ — TELÉFONO: ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE: ABONDO SAS — TELÉFONO: 2310423
2. NOMBRE: CORPORACION — TELÉFONO: 2120539

ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

8

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES): ____ OTRO CUAL? ____

NÚMERO DE EMPLEADOS: 0 0 0 0 0

TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0

TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN: SI [ ] NO [X]

EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos): SI [ ] NO [X]

PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%): 0,00

DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

9

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

LEY 1780 DE 2016

10

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

PROTECCIÓN SOCIAL

11

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	APORTANTE INDEPENDIENTE
	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2019-03-21

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 0 0

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 0

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 0

PERTENECE A UN GREMIO: SI [ ] NO [X] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
Gobernacion de Antioquia

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [ ] NO [X]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]

CORPORACIÓN [ ]

FUNDACIÓN [ ]

ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]

OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2020-03-18

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [X]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN 6 1 4 3 2 1	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA 2 0 2 0	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION** — SIGLA:

Personas Naturales PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

NIT: 8 1 1 0 3 4 1 6 5 — DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº | FECHA DE EXPEDICIÓN | LUGAR DE EXPEDICIÓN | TIPO: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | PAÍS

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)
811034165-5	COLOMBIA	

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 73 96 105** — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] — CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [X] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 — DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** — PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 73 96 105** — ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] — CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 — DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 — LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** — PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [X] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9 0 0 6 — SHD [ ]	CLASE 8 5 5 3 — SHD [ ]	CLASE 9 0 0 8 — SHD [ ]	CLASE [ ] — SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2020-03-18

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$	46.062.670	Pasivo Corriente	$	3.352.889
Activo No Corriente	$	134.104.249	Pasivo No Corriente	$	0
Activo Total	$	180.166.919	Pasivo Total	$	3.352.889
			Patrimonio Neto	$	176.814.030
			Pasivo + Patrimonio	$	180.166.919
			Balance Social (*)	$	0

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$	284.603.484
Otros Ingresos	$	31.397
Costo de Ventas	$	247.057.904
Gastos Operacionales	$	35.285.978
Otros Gastos	$	2.291.200
Gastos por Impuestos	$	0
Utilidad / Perdida Operacional	$	0
Resultado del Período	$	0

(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

GRUPO NIIF: 2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 100,00 % — 1.1. PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 100,00 %

2. EXTRANJERO 0,00 % — 2.1. PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ %	$ %	$ %	$ %	$ %

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

1. NOMBRE: COOPERATIVA FINANCIERA — TELÉFONO: 4441020
2. NOMBRE: — TELÉFONO:

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE: CORPORACION — TELÉFONO: 2120539
2. NOMBRE: ABONDO SAS — TELÉFONO: 2310423

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES): OTRO CUAL?

NÚMERO DE EMPLEADOS: 0 0 0 0 0

TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0

TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN: SI [ ] NO [X]

EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos): SI [ ] NO [X]

PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%): 0,00

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010	APORTANTE INDEPENDIENTE
	[ ]	[ ]	[ ]	[ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2020-03-18

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 0 0

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 0

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 0

PERTENECE A UN GREMIO: SI [ ] NO [X] CUAL:

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA:

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL:
Gobernacion de Antioquia

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]

CORPORACIÓN [ ]

FUNDACIÓN [ ]

ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]

OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica

GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMATO ADICIONAL PARA MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN - INSTRUCCIONES SIC

RAD.19-287533- 0-0 2019-12-10

Fecha 2020-03-18 Matrícula ☐ Renovación ☒ Matrícula No. 614321

Nombre o Razón Social CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION

Diligencie la siguiente información exigida en la instrucción de la Superintendencia de Industria y Comercio Rad. 19-287533- 0-0, en cada uno de los ítems señalados según corresponda:

1. DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI ES PERSONA NATURAL

1.1 Género	Masculino ☐ Femenino ☐
1.2 Indique número total de mujeres empleadas en la empresa	

2. DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI ES PERSONA JURÍDICA

2.1 Indique el porcentaje de participación de las mujeres en el capital social. *Este campo no aplica para ESALES.	%
2.2 Indique número de mujeres que ocupan cargos directivos	6
2.3 Indique número total de mujeres empleadas en la empresa	0

3. DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI INDICA DOS O MAS CÓDIGOS CIIU

3.1 En el evento en que en el formulario RUES se hayan relacionado en su actividad económica dos o más códigos CIIU, indique a continuación el CIIU por el cual recibió mayores ingresos por actividad ordinaria	8553

La información antes suministrada hace parte del trámite solicitado y se entiende firmado con la suscripción del formulario RUES.

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2021-03-26

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN:	INSCRIPCIÓN:	INSCRIPCIÓN:
RENOVACIÓN:	RENOVACIÓN: X	ACTUALIZACIÓN:
TRASLADO DE DOMICILIO:	TRASLADO DE DOMICILIO:	RENOVACIÓN:
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA:	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA:	CANCELACIÓN:
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN:	Nº INSCRIPCIÓN: 6143216	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR:
AÑO QUE RENUEVA:	AÑO QUE RENUEVA: 2021	Nº INSCRIPCIÓN:
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES):		
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES):		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición):		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica

RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION** | SIGLA:

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GENERO
				F: M:

NIT: 8110341655 DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº: | FECHA DE EXPEDICIÓN: | LUGAR DE EXPEDICIÓN: | TIPO: CC: CE: TI: PASAPORTE: | PAÍS:

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)
811034165-5	COLOMBIA	

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA X RURAL: | CÓDIGO POSTAL:

UBICACIÓN: LOCAL: | OFICINA: X | LOCAL Y OFICINA: | FÁBRICA: | VIVIENDA: | FINCA:

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 001 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 05 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5082248	3174151050	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA X RURAL: | CÓDIGO POSTAL:

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 001 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 05 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5082248	3174151050	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA: ARRIENDO: COMODATO: X PRÉSTAMO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI X NO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9006 SHD:	CLASE 8553 SHD:	CLASE 9008 SHD:	CLASE: SHD:
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA:	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA:	IMPORTADOR: EXPORTADOR: USUARIO ADUANERO:	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO: CLASE 8553 SHD:

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2021-03-26

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$	48.084.239,00	Pasivo Corriente	$	5.051.991,00
Activo No Corriente	$	64.636.261,00	Pasivo No Corriente	$	0,00
Activo Total	$	112.720.500,00	Pasivo Total	$	5.051.991,00
			Patrimonio Neto	$	107.668.509,00
			Pasivo + Patrimonio	$	112.720.500,00
			Balance Social (*)	$	0,00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$	142.827.951,00
Otros Ingresos	$	42.897,00
Costo de Ventas	$	117.118.920,00
Gastos Operacionales	$	25.429.662,00
Otros Gastos	$	0,00
Gastos por Impuestos	$	0,00
Utilidad / Perdida Operacional	$	322.467,00
Resultado del Período	$	322.467,00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF: 2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 100,00 % — 1.1. PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 100,00 %
2. EXTRANJERO 0,00 % — 2.1. PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL 0,00 %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ %	$ %	$ %	$ %	$ %

7 REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO / REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE	COOPERATIVA FINANCIERA	TELÉFONO	4441020
2. NOMBRE		TELÉFONO	
1. NOMBRE	CORPORACION	TELÉFONO	2120539
2. NOMBRE	ABONDO SAS	TELÉFONO	2310423

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		NÚMERO DE EMPLEADOS	0 0 0 0 0
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS	0 0 0 0 6	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES	0 0 0 0 0
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0		TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN	SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos) SI [ ] NO [X]		PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%)	0,00

OTRO CUAL?

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2021-03-26

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 0 0

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 0

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 0

PERTENECE A UN GREMIO: SI [ ] NO [X] CUAL: [ ]

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: SENA

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO: (Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [ ] NO [X]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]

CORPORACIÓN [ ]

FUNDACIÓN [ ]

ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]

OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio

La información para la renovación de la (s) presente (s) matrícula (s) mercantil (es) ha sido generada, enviada, recibida y almacenada bajo la forma de un mensaje de datos.

El formulario electrónico de renovación utilizado, reproduce la información exigida en el formulario de Registro Único Empresarial aprobado por la Superintendencia de

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2022-03-14

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN: [ ]	INSCRIPCIÓN: [ ]	INSCRIPCIÓN: [ ]
RENOVACIÓN: [ ]	RENOVACIÓN: [X]	ACTUALIZACIÓN: [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO: [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO: [ ]	RENOVACIÓN: [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA: [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA: [ ]	CANCELACIÓN: [ ]
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN:	Nº INSCRIPCIÓN: 6 1 4 3 2 1	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR: [ ]
AÑO QUE RENUEVA:	AÑO QUE RENUEVA: 2 0 2 2	Nº INSCRIPCIÓN:
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES):		
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES):		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición):		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica
RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION** | SIGLA:

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GENERO F [ ] M [ ]

NIT: 8 1 1 0 3 4 1 6 5 DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº: | FECHA DE EXPEDICIÓN: | LUGAR DE EXPEDICIÓN: | TIPO: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | PAÍS:

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)
811034165-5	COLOMBIA	

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL:

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [X] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO		PAÍS
MEDELLÍN	0 0 1	ANTIOQUIA	0 5	CASTILLA		COLOMBIA

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL:

MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO		PAÍS
MEDELLÍN	0 0 1	ANTIOQUIA	0 5	CASTILLA		COLOMBIA

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [X] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9 0 0 6 SHD [ ]	CLASE 8 5 5 3 SHD [ ]	CLASE 9 0 0 8 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO: CLASE 8 5 5 3 SHD [ ]

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 2

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2022-03-14

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$	45.971.000,00	Pasivo Corriente	$	6.044.000,00
Activo No Corriente	$	67.749.000,00	Pasivo No Corriente	$	0,00
Activo Total	$	113.720.000,00	Pasivo Total	$	6.044.000,00
			Patrimonio Neto	$	107.676.000,00
			Pasivo + Patrimonio	$	113.720.000,00
			Balance Social (*)	$	0,00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$	122.607.000,00
Otros Ingresos	$	47.000,00
Costo de Ventas	$	99.538.000,00
Gastos Operacionales	$	21.794.000,00
Otros Gastos	$	1.314.000,00
Gastos por Impuestos	$	0,00
Utilidad / Perdida Operacional	$	8.000,00
Resultado del Período	$	8.000,00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF: 2

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL	100,00 %	1.1. PÚBLICO	0,00 %	1.2. PRIVADO	100,00 %
2. EXTRANJERO	0,00 %	2.1. PÚBLICO	0,00 %	2.2. PRIVADO	0,00 %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL: 0,00 %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO

1. NOMBRE: COOPERATIVA FINANCIERA — TELÉFONO: 4441020
2. NOMBRE: ____ — TELÉFONO: ____

REFERENCIAS - COMERCIALES

1. NOMBRE: ABONDO SAS — TELÉFONO: 2310423
2. NOMBRE: CORPORACION — TELÉFONO: 2120539

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES): [ ][ ] OTRO CUAL? ____

NÚMERO DE EMPLEADOS: 0 0 0 0 0

NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS: 0 0 0 0 6

NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES: 0 0 0 0 0

TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0

TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN: SI [ ] NO [X]

EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos): SI [ ] NO [X]

PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%): 0,00

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

FIRMA: Formulario firmado electrónicamente

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Formulario electrónico generado, enviado, recibido y almacenado en forma de un mensaje de datos. Las formalidades del "diligenciamiento y firma" del titular han sido cumplidas mediante equivalente funcional, mecanismo confiable y apropiado para identificar al interesado. (Artículos 6 y 7 de la Ley 527 de1999).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2022-03-14

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 0 0

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 0

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 0

PERTENECE A UN GREMIO: SI [ ] NO [X] CUAL: [ ]

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: sena

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: Gobernación de Antioquia

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SI [ ] NO [X]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

ASOCIACIÓN [ ]

CORPORACIÓN [ ]

FUNDACIÓN [ ]

ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]

OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio
Formulario electrónico generado, enviado, recibido y almacenado en forma de un mensaje de datos. Las formalidades del "diligenciamiento y firma" del titular han sido cumplidas mediante equivalente funcional, mecanismo confiable y apropiado para identificar al interesado. (Artículos 6 y 7 de la Ley 527 de1999).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

HOJA 1

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2023-03-24

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

1

REGISTRO MERCANTIL / VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR /SOCIEDAD CIVIL	REGISTRO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / ONG´S EXTRANJERAS	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]	INSCRIPCIÓN [ ]
RENOVACIÓN [ ]	RENOVACIÓN [X]	ACTUALIZACIÓN [ ]
TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	TRASLADO DE DOMICILIO [ ]	RENOVACIÓN [ ]
AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA [ ]	CANCELACIÓN [ ]
Nº MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	Nº INSCRIPCIÓN: 6 1 4 3 2 1	ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO,INDIQUE LA CÁMARA DE COMERCIO ANTERIOR [ ]
AÑO QUE RENUEVA	AÑO QUE RENUEVA: 2 0 2 3	Nº INSCRIPCIÓN
TIPO GENERAL DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
TIPO ESPECIFICO DE ORGANIZACIÓN (Revisar las instrucciones del formulario RUES)		
CONDICIÓN SOCIEDAD BIC (Marque X sólo si la persona jurídica cumple esta condición)		

IDENTIFICACIÓN

2

Persona Jurídica

RAZÓN SOCIAL: **CORPORACION ARTISTICA CULTURAL EDUCATIVA Y ECOLOGICA RENOVACION** | SIGLA

Personas Naturales

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	GENERO F [ ] M [ ]

NIT: 8 1 1 0 3 4 1 6 5 DV: 5

IDENTIFICACIÓN Nº | FECHA DE EXPEDICIÓN | LUGAR DE EXPEDICIÓN | TIPO: CC [ ] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] | PAÍS

No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN	PAÍS ORIGEN	No. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA SOCIEDAD O P. NATURAL DEL EXTRANJERO CON EP (Establecimiento Permanente)
811034165-5	COLOMBIA	

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

3

INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL

UBICACIÓN: LOCAL [ ] OFICINA [X] LOCAL Y OFICINA [ ] FÁBRICA [ ] VIVIENDA [ ] FINCA [ ]

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1 (Igual al reportado en el formulario del Registro Único Tributario DIAN Casilla 44)	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

INFORMACIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: **Carrera 73 96 105** | ZONA: URBANA [X] RURAL [ ] | CÓDIGO POSTAL

MUNICIPIO: **MEDELLÍN** 0 0 1 | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA** 0 5 | LOCALIDAD-BARRIO-VEREDA-CORREGIMIENTO: **CASTILLA** | PAÍS: **COLOMBIA**

TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	TELÉFONO 3
5 0 8 2 2 4 8	3 1 7 4 1 5 1 0 5 0	

CORREO ELECTRÓNICO (Obligatorio): **corporacionrenovacion@gmail.com**

LA SEDE ADMINISTRATIVA ES: PROPIA [ ] ARRIENDO [ ] COMODATO [X] PRÉSTAMO [ ]

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado: SI [X] NO [ ]

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

4

Indique una clasificación principal y máximo tres clasificaciones secundarias, tomadas del sistema de clasificación industrial internacional uniforme (CIIU)

INDIQUE EL CÓDIGO SHD SOLO SI SU ACTIVIDAD ECONÓMICA LA DESARROLLA EN LA CIUDAD DE BÓGOTA D.C.

ACTIVIDAD PRINCIPAL CIIU 1	ACTIVIDAD SECUNDARIA CIIU 2	OTRAS ACTIVIDADES CIIU 3 Y CIIU 4	
CLASE 9 0 0 6 SHD [ ]	CLASE 8 5 5 3 SHD [ ]	CLASE 9 0 0 8 SHD [ ]	CLASE [ ] SHD [ ]
FECHA DE INICIO ACTIVIDAD PRIMARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	FECHA DE INICIO ACTIVIDAD SECUNDARIA: 2 0 0 2 0 1 2 5	IMPORTADOR [ ] EXPORTADOR [ ] USUARIO ADUANERO [ ]	

DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA - PARA PERSONAS NATURALES (Máximo 1.000 caracteres)

Actividades teatrales
Enseñanza cultural
Otras actividades de espectáculos en vivo

INDIQUE A CONTINUACIÓN EL CÓDIGO CIIU POR EL CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA EN EL PERIODO: CLASE 8 5 5 3 SHD [ ]

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

HOJA 2

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012 y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2023-03-24

5 INFORMACIÓN FINANCIERA

En los términos de la Ley, debe tomarse de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre del año anterior. Expresar las cifras en pesos colombianos.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo Corriente	$ 45.971.028,00	Pasivo Corriente	$ 6.044.111,00
Activo No Corriente	$ 67.749.472,00	Pasivo No Corriente	$ 0,00
Activo Total	$ 113.720.500,00	Pasivo Total	$ 6.044.111,00
		Patrimonio Neto	$ 107.676.389,00
		Pasivo + Patrimonio	$ 113.720.500,00
		Balance Social (*)	$ 0,00

(*) Solamente si es Entidad sin ánimo de lucro

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Actividad Ordinaria	$ 122.654.000,00
Otros Ingresos	$ 47.000,00
Costo de Ventas	$ 110.000.500,00
Gastos Operacionales	$ 12.201.000,00
Otros Gastos	$ 0,00
Gastos por Impuestos	$ 0,00
Utilidad / Perdida Operacional	$ 0,00
Resultado del Período	$ 0,00

(Revisar las instrucciones del formulario RUES) GRUPO NIIF: 3

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS

1. NACIONAL 100,00 % — 1.1. PÚBLICO 0,00 % — 1.2. PRIVADO 100,00 %
2. EXTRANJERO 0,00 % — 2.1. PÚBLICO 0,00 % — 2.2. PRIVADO 0,00 %

INDIQUE EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL CAPITAL SOCIAL 0,00 %

6 SI ES UNA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

APORTES LABORALES	APORTES ACTIVOS	APORTES LABORALES ADICIONALES	APORTES EN DINERO	TOTAL APORTES
$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____	$ ____ % ____

7

REFERENCIAS - ENTIDADES DE CRÉDITO		REFERENCIAS - COMERCIALES	
1. NOMBRE: COOPERATIVA FINANCIERA CONFIAR	TELÉFONO: 4441020	1. NOMBRE: ABONDO SAS	TELÉFONO: 2310423
2. NOMBRE:	TELÉFONO:	2. NOMBRE: CORPORACION IMAGINEROS	TELÉFONO: 2120539

8 ESTADO ACTUAL DE LA PERSONA JURÍDICA

CÓDIGO DEL ESTADO DE LA PERSONA JURÍDICA (Revisar las instrucciones del formulario RUES) [ ][ ] OTRO CUAL?	NÚMERO DE EMPLEADOS (Obligatorio para personas naturales y jurídicas): 0 0 0 0 0
NÚMERO TOTAL DE MUJERES QUE OCUPAN CARGOS DIRECTIVOS (Obligatorio únicamente para personas jurídicas): 0 0 0 0 6	NÚMERO DE EMPLEADAS MUJERES (Obligatorio para personas naturales y jurídicas): 0 0 0 0 0
TIENE ESTABLECIMIENTOS, AGENCIAS O SUCURSALES: SI [ ] NO [X] CUANTOS: 0	TIENE LA ENTIDAD IMPLEMENTADO UN PROCESO DE INNOVACIÓN: SI [ ] NO [X]
EMPRESA FAMILIAR (Informar solo para fines estadísticos): SI [ ] NO [X]	PORCENTAJE DE EMPLEADOS TEMPORALES (%): 0,00
EMPRENDIMIENTO SOCIAL (Campo obligatorio, por favor revisar las instrucciones del formulario RUES): SI [ ] NO [X]	

9 DETALLE DE LOS BIENES RAICES QUE POSEA

(En cumplimiento del artículo 32 del Código de Comercio)

MATRÍCULA INMOBILIARIA		MATRÍCULA INMOBILIARIA	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
BARRIO		BARRIO	
MUNICIPIO		MUNICIPIO	
DEPARTAMENTO		DEPARTAMENTO	
PAIS		PAIS	

10 LEY 1780 DE 2016

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE CUMPLO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1780 de 2016 PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DEL ARTICULO 3.

SI [ ] NO [ ]

SOLO EN CASO DE 1RA RENOVACIÓN Y HABIÉNDOSE ACOGIDO A LOS BENEFICIOS DE LA LEY 1780 DE 2016 AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA.

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE MANTENGO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 2.2.2.41.5.2 DEL DECRETO 1074 DE 2015, REGLAMENTARIO DE LA LEY 1780 DE 2016.

CUMPLO [ ] NO CUMPLO [ ]

11 PROTECCIÓN SOCIAL

¿ES APORTANTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL? SI [ ] NO [X]

TIPO DE APORTANTE: (Marque con una X la casilla que corresponda)	APORTANTE CON 200 O MAS COTIZANTES [ ]	CUENTA CON MENOS 200 DE COTIZANTES [ ]	APORTANTE BENEFICIARIO DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 1429 DE 2010 [ ]	APORTANTE INDEPENDIENTE [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PEÑA MAZO

FIRMA: Formulario firmado electrónicamente

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Formulario electrónico generado, enviado, recibido y almacenado en forma de un mensaje de datos. Las formalidades del "diligenciamiento y firma" del titular han sido cumplidas mediante equivalente funcional, mecanismo confiable y apropiado para identificar al interesado. (Artículos 6 y 7 de la Ley 527 de1999).

FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RUES

ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

ANEXO 5

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Diligencie a máquina o letra imprenta los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 166 del Decreto 019 de 2012, y 33 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información reportada debe ser actualizada. En los términos del artículo 36 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Autorizo el uso y divulgación de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicidad.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio
Código Cámara y Fecha Radicación

Código Cámara de Comercio: 21

Fecha: 2023-03-24

INFORMACIÓN GENERAL

1

NÚMERO DE ASOCIADOS (OBLIGATORIO): 0 0 0 0 6

NÚMERO DE MUJERES: 0 0 0 0 6

NÚMERO DE HOMBRES: 0 0 0 0 0

PERTENECE A UN GREMIO: SI [ ] NO [X] CUAL: [ ]

ENTIDAD ACREDITADA QUE IMPARTIÓ EL CURSO BÁSICO DE ECONOMÍA SOLIDARIA: SENA

NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE ANTIOQUIA

REQUIERE AUTORIZACIÓN DE REGISTRO:
(Aplica para las organizaciones especializadas de la economía solidaria) SI [ ] NO [X]

HA REMITIDO LA DOCUMENTACIÓN AL ENTE DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: SI [X] NO [ ]

ENTIDAD QUE AUTORIZA:

CLASE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO

2

- ASOCIACIÓN [ ]
- CORPORACIÓN [ ]
- FUNDACIÓN [ ]
- ENTIDAD DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA [ ]
- OTRO [ ] CUAL? _____

TIPO ESPECIFICO DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO O ENTIDAD DE ECONOMÍA SOLIDARIA
(Revisar las instrucciones del formulario RUES)

[ ][ ]

INFORMACIÓN ADICIONAL

3

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PRESENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UNA ETNIA? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD PERTENECEN A UN GRUPO LGBTI? SI [ ] NO [X]

¿CUENTA CON INDICADORES DE GESTIÓN? SI [ ] NO [X]

¿PERSONAS VINCULADAS A SU ENTIDAD, TIENEN UNA CONDICIÓN DE DESPLAZADOS, VÍCTIMAS O REINSERTADOS? SI [ ] NO [X] CUAL [ ]

El suscrito declara bajo la gravedad del juramento que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta .

Nombre de la Persona Natural o Representante Legal de la Persona Jurídica: GISLAYNE PATRICIA PENA MAZO

FIRMA

Documento de identificación Nº 1.040.734.983 CC [X] CE [ ] TI [ ] PASAPORTE [ ] PAÍS [ ]

Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)

Espacio para uso exclusivo de la Cámara de Comercio

Firma y Sello de la Cámara de Comercio
Formulario electrónico generado, enviado, recibido y almacenado en forma de un mensaje de datos. Las formalidades del "diligenciamiento y firma" del titular han sido cumplidas mediante equivalente funcional, mecanismo confiable y apropiado para identificar al interesado. (Artículos 6 y 7 de la Ley 527 de1999).